# A GORRESPONDENCIA DE ESPAN

PRECIS DE LA SUSCRICION MADRID: Edición de la mañana. 3. Pta. Mes. PROVINCIAS Y PORTUGAL. . S Plas. Triniestre. EXTRANJERO...... 12 ULTRAMAR. . . . . . . . . . . . . . . . 13 Por menor, Por mayor, Scentimos ejemplar. Por cets. 30 ejem-

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA. - Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

Madrid, Jueves 20 de Octubre de 1898

UNA PESETA LÍNEA Les anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referentes à Bancos y Sociedades, à precios convencionales Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, S, place de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad.

Con arreglo à la Ley cada anuncio pagará 10 centimos polimpuesto de timbre.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

ANO XLIX-NUM. 14.870

MADRID. Factor, núm. 7.

SOMBREROS DE SEÑORA La casa Maria participa á su distinguida clientela que ha traido de Paris los últimos modelos de las casas Virot, Revoux, Marie, etc. 8, Caballero de Gra-DE LA LEY ELECTORAL

cia, 8, entresuelo derecha. Pectoral BUSTO Sin opio. Preterible à las pastillas pectorales. Pidan-se prospectos detallados.—Montera núm. 11.

rendam y Paris de paso en Ma-drid, donde estarán algunos días,

Hotel de Paris

desean comprar objetosantiguos, porcelanas, tapices, tapices de persia, bronces, relojes de pendolas, candelabros, méviles franceses, objetos de oro esmaltados, encajes, etc., etc. Re-cibirán de 9 á 11 y de 3 á 5.

NOTA DEL DIA

### MIRANDO AL PAÍS

La contestación no se ha hecho esperar

A los últimos apremios solicitando el levantamiento de la suspensión de las garantiss constitucionales ha contestado quien manda que se levantaran cuando se pueda, guando las circunstancias lo permitan, cuan-

Unando pueda el gobierno, cuando se lo permitan las circunstancias. Hoy la fuerza de las circunstancias pesa más que el gobierno y a ella se somete.

Y cuando se vea claro. Pero quién y Ularo, ya vemos todos que seguiremos

las

como estamos mucho tiempo. Y si no han de cambiar las luces entrelanto, más vale no perder las horas en aquel

Y esperemos andando, haciendo otras cosas, si no atendiendo á los de la corte, atendiendo á los del cortijo; que si las necesidates morales necesitan una satisfaccion que puede aplazarse, apenas quedan lugar ni espacio para detener ni retrasar la satisfacción de las necesidades materiales.

Y si aqui esperamos también à que se vea elaro, no lo veremos nunca, porque el que no haya visto clarisimamente la urgencia de los remedios nacionales, es que esta

No se dedique el gobierno, que no se delicara seguramente, al estudio de esos programas de regeneración, más largos aún que los programas de las asignaturas que nose explican y más caros que los libros detexto, si debidamente se hubieran de llevar à la practica en toda su extensión.

Elija dos ideas, haga suyos algunos pro-positos, tome algunas medidas, lleve á la Gaceta alguna resolución; dos ó tres de las dos ó trescientas imaginadas aqui y en cualquier parte, y con eso habra prestado un servicio al país de verdadera importan-

La multiplicidad de las soluciones ni es garantia del acierto, ni germen y causa de otro resultado que el de la más acabada confusion. Bien lo sabe eso el Sr. Gamazo, que habrá lamentado muchas veces la multiplicidad de las leyes para la mejor apli-cación del derecho; y habrá en cien ocasiones adquirido el convencimiento pleno de que ni las muchas cosas se pueden hacer bien por un hombre solo, ni las pocas necesitan la compania frecuentemente.

Y como al Sr. Gamazo hay que pedirle lo mas urgente, lo posible en las obras públicas, y lo posible pronto; del Sr. Gamazo solicitamos hoy que en el ramo aquel ó en el problema del crédito agrícola, ó en la formación de los planos por zonas de cultivo enviando à las provincias à los ingenieros del ministerio y al campo a los ingenieros de las provincias, haga lo que su mucho entendimiento le aconseje y le proponga. Confiamos en él solamente, mucho más

que en todos los consejos de asesores y juntas de exclarecimientos y comisiones in El, su voluntad y la Gaceta. Tres cosas que tiene à su mandar el ministro de Fo-

mento y que le secundarán, seguramente, con un interés, un celo y una sumisión modelos y ejemplares. Lo poco que ha hecho en el alto personal

es irreprochable. Menendez Pelayo, Fernández Jiménez. Piernas y Hurtado; tres nombramientos excelentes.

Las reformas de la enseñanza son, à nuestrojuicio, lo imaginado con más acierto desde la ley de D. Claudio Moyano.

las funciones de la Bolsa, bueno y preciso. Deje, pues, que otros discurran sobre las cosas inevitables y el desenlace de los sucesos que pueden no admitir cambio ni modificación importante. Vuelva la vista al país. Asomese, no á las ventanas de la ciencia que enseñaron al Sr. Fabié à adivinarlo todo, como lo demostrara pronto en el libro que está escribiendo, sino á las otras que le pongan delante las desdichas para remediar una parte de lo que vea; que tan necesitados de alguna curación y alivio estanios que parecera muy grande la que consiga, por muy pequeña que sea, y aientará de es-te modo las esperanzas vivas y animará las

esperanzas muertas. El Banco Hipotecario cumple una gran mision, pero no tau útil como necesita la agricultura, Hoy le sobran veinte millones de pesetas que no sabe en que emplear. Mao los despojos de la usura en los prestamos a plazo fijo; pero no hizo otra casa. Y procurar por el credito territorial, y más pronto por el credito agrícola, seria patriótica y

Si no es eso, algo semejante. No suele la opinión pública pedir bien, aunque pida mucho, porque siente más que sabe y quiere más que piensa.

Giga el ministro de Fomento por qué y para qué son los clamores y procure satisfacerios en aquella medida que con seguro acierto puede resolver v realizar.

#### DE PARIS

FOR TELEGRAL OF NEESTRO CORRESPONSAL PARTICULARI

Fin de la huelga. Paris 19, 8'43 m.

de los tropas que se habían reconcentrado de los cantones en esta capital con motivo de las huelgas han recibido orden de re-Hueriae aus respectivas guarniciones.

## TRIBUNA LIBRE (1)

Después de la caida de la monarquia visigoda, acaso no ha sufrido España mayor desastre que el que hoy nos aflige y nos humilla.

Puede atribuirse la responsabilidad inmediata de la catástrofe, al gobierno imprevisor, por lo menos, que nos llevó á la guerra sin barcos de combate, sin cañones, sin medios suficientes de defensa, para que resultara, lo que lógicamente debía esperarse, la derrota completa de nuestros ejércitos de mar y tierra, la perdida de nues-tras colonias y el final de la decadencia de España, que iniciada a mediados del si-glo XVII, y más acentuada durante el siglo XVIII, llega á sus últimos límites al concluir el siglo XIX.

Pero aparte de la responsabilidad que pesa sobre el gobierno por haber hecho la guerra, la responsabilidad, de no estar la nación prevenida para ella, alcanza á todos los que de muchos años á esta parte han venido gobernando el país, y puede asegurarse que con estos hombres y con los llamados á sustituirlos, sucederá lo mismo, si no se hacen reformas trascendentales en algunas leyes orgánicas.

No se curara el mal creando un tercer partido, después de probada la ineficeria del primero y del segundo, si el tercero viene á ser uno más, como hace temer lo vago de su programa; y su gestión ha de reducirse á que sean ministros algunes que aun no han sido llamados todavía á ejercer el cargo, y á un cambio de empleados y de

En lugar de programas incoloros de moralidad y economia, se necesitan programas de reformas radicales, que hagan verdad, en lo posible, el gobierno representativo, dentro del cual tenemos necesidad de

Para que haya gobierno representativo, es preciso que la nación, entiendase bien, la nación, no los partidos, tenga intervención en el gobierno; y la ley electoral ha de tener por objeto asegurar y garantir esa intervención.

Nos parece el asunto de la mayor importancia, y vamos á publicar ligero extracto de más largo estudio sobre la materia, que tenemos escrito, é inédito,

La base sobre que está fundada la ley electoral actual, como lo estaban las anteriores leyes derogadas, es la igualdad, el más absurdo de los inmortales principios del 89, y todos nuestros legisladores ahogaron el derecho del elector en el número, formado ya por los que pagaban un tanto de contribución, ya por todos los ciudadanos de cierta edad, al establecerse, como última palabra del progreso, el sutragio universal. De esa confusión lamentable en que se constituye el cuerpo electoral, no pueden salir diputados que representen los intere-

ses de la propiedad, de la industria, de la ilustración ó del trabajo, pueden salir diputados de este ó del otro partido; pero establecido por convenio expreso o tácito el juego de los partidos gubernamentales, ya no habrá siquiera lucha política, fuera de algunos casos particulares y de excepción; la elección no la harán los pueblos; pero ni siquiera los partidos; eligirá el ministerio en funciones, el cual designa y encasilla el diputado de cada distrito, dando la parte convenida á la oposición; y aunque en los escrutinios resulten millares de votos, puede asegurarse que, excepción hecha de los subalternos de la autoridad constituida, acaso no vote ningún vivo, aunque no deje de repetirse el caso de que vengan á votar los muertos que probablemente desdenaron en vida el derecho tan á deshora ejercido.

Esto necesita remedio: tenemos hoy su-fragio universal, el peor de todos los medios de elección conocidos, el que á más fáciles falsificaciones se presta, el que con menos trabajo se anula; y de su inconsciente voto se puede sacar el triunfo de las mayores iniquidades y la consagración de todas las tiranías.

En su número, en su mayoría, falta de ilustración, de arraigo, de independencia y hasta de buen sentido para ceder á una dirección inteligente y honrada; en su mayoria se ahogara la voz de la verdad y de la justicia, y debe temerse que prevalezca la palabra engañosa de los que halagan las pasiones del pueblo para explotarlo; esto, por supuesto, si el sufragio puede funcionar con libertad; pero como tal caso no ocurre, el número desarmado cede à la presión de la fuerza, y el sufragio universal queda reducido á un simple dicho que no llega á

convertirse en hecho. Se hace Ilamamiento á las fuerzas vivas del pais para que tomen parte en la politica activa, se lamenta por los políticos el retraimiento en que viven los hombres que constituyen la verdadera nación, los que manejan el capital y los que trabajan, los que se dedican à las profesiones liberales ó à las profesiones industriales; pero se les llama para que se afilien à alguno de los partidos militantes, para que hagan lo que hacen los políticos de profesión, servir y ayudar a sus caciques y jefes, porque es claro que à los que dirigen nuestras agrupaciones polícicas les convendría mucho contar con séquito de hombres ricos, capaces y honrados, no ciertamente para seguir nuevos rumbos en su marcha gubernamental, sino para que sean garantes y fiadores de sus desaciertos.

Es preciso que esos hombres tomen parte en el gobierno del Estado, para bien suyo y para bien de todos, porque ellos son los que constituyen la nación, y la nación ha de intervenir en el gobierno, si han de ser respetados sus derechos y atendidos sus intereses. Es preciso que abandonen el retraimiento, no por supuesto para servir politi-cas desacreditadas, sino para imponer una politica nueva y salvadora con el derecho y la fuerza que les da la ley. Para ello, dejando a un lado la igualdad, que todo lo perturba, que como no existe en el orden moral, ni en el orden material, tampoco debe existir ni existe en el orden legal, como se demostraria fácilmente si fuera esta ocasión de hacerlo. Para ello hay que buscar, no las desigualdades que en otros tiempos hacían de los privilegios, y daban lugar à las Cortes por brazos; pero si las que provienen de causas existentes hoy: de la educación, de la riqueza, de la clase de labores en que cada uno se emplea y constituyen su modo de vivir y fijan su estado social, dándoles nombre, lugar, derechos y responsabilidades en el Estado. Es preciso establecer la elección por clases sociales, colegios, asociaciones o gremios: que asi podrá respirar el elector en su propia at-

y emitir libremente voto deliberado. La elección en esta forma, que por cier-(1) Insistimos en recordar que tos trabajos publicados en esta sección aparecen bajo la exclusiva responsabilidad de los firmantes, sin que el periodice se haga se-idarie de las opiniones en ella emitidas.

mosfera y estará en condiciones de pensar

to se indicó en la Constitución de Bayona y de la que se ha hecho un pequeño ensayo para el nombramiento de senadores; la eleción en esta forma, además degarantir el conocimiento y la libertad de los electores, se presta mucho menos que la actual à las influencias perniciosas que se emplean con tan seguro éxito sobre el cuerpo electoral de hoy, monstruoso por los elementos discordantes que lo constituyen; anónimo porque abarcándolo todo en montón, nada representa, ni hay nombre con

que designarlo. Academias, universidades, colegios de las diversas profesiones liberales, asociaciones de propietarios, gremios de industriales, etc.; los elementos vivos del país, con su unidad y sus diferencias, y en la forma que determine el articulado de la ley, porque aquí no puede hacerse otra co-sa que consignar la idea; constituirán un cuerpo electoral verdadero, que sepa lo que hace y tenga autoridad bastante para im-

La clase trabajadora debe también tener sus representantes de circulos o gremios de obreros, acreditando alguna instrucción y algun ahorro.

De esta manera la nación intervendrá en el gobierno y puesta en condiciones legales hará por si, guardará sus derechos y fomentará sus intereses; suyo serán el provecho y el lauro que corresponda á sus progresos, y de ella será la responsabilidad de sus errores y de sus desastres.

Lo que se indica va siendo como una necesidad y à recurso semejante apelan clases, corporaciones ó gremios, cuando tra-tan de gestionar algún punto concreto in-teresante á su derecho ó á su conveniencia, que en tal caso, y así resulta de continuada experiencia, la clase, gremio, ó corporación reclamante se reuno y trata la cuestion y de su seuo elige procuradores que lleven su confianza y su representación ante el gobierno, haciendo caso omiso del diputado, cuyos servicios se reducen á guiar por las calles de Madrid à los representantes verdaderos y à darles señas de los ministerios y oficinas públicas.

Tiene, pues, la reforma que se propone, algunos precedentes legales y muchos antecedentes prácticos que sen garantía de la posibilidad de su ejercicio. De este modo las aspiraciones del país, casi siempre desatendidas, sus interesas frequentemente olvidados, tendrán representación continua y eficaz dentro do los mismos poderes del Estado; á los diputados de los partidos reemplazarán los diputados de la nación, y podrá llegar á ser una verdad el gobierno representativo tan falsificado hoy.

La obra no resultará perfecta, porque nunca lo son las obras de los hombres; pero este peligro existe con el orden de cosas actual, y à él se agregan los defectos de un organismo que facilita y fomenta todo lo malo, é impos bilita lo bueno en absoluto. Y debe tenerse confianza en que los electores por el sistema propuesto serán escrupulosos en la elección, porque el diputado que elijan va à representar sus intereses, y por honra de la clase o corporación, y en provecho de sus individuos, les importa nombrar al más capaz y más digno, y con el concurso de tales hombres puede esperarse que llegarán á reprimirse tantos abusos y a castigarse tantas inmoralidades.

El remedio que se propone, sencillo y vulgar, no es el único que ha de curar nuestros males; pero si de los más importantes, y bien merece el estudio de los hombres sinceramente deseosos de regenerar à esta pobre España, tan abatida después de los desastres de la guerra. Y siempre insistiremos en lo mismo, es muy esencial que la nación intervenga de veras y eficazmente en el gobierno para que, si España está condenada á desaparecer del catálogo de los pueblos libres, no se pierda al menos por planes descabellados de políticos incapaces, sino porque no alcancen á salvarla los esfuerzos bien combinados de sus hijos; y si renaciendo como en Covadonga, puede cauterizar sus llagas, hacer revivir sus energias, rectificar varonilmente sus errores y abrir el corazón á la esperanza de más prospera fortuna en lo porvenir, sea la nación la que tal labor realice y de ella la utilidad y la gioria.

Teodomiro Ibañez.

### LA VIDA INTIMA

Salíamos la otra noche de casa de la Marcela, la hija del señor Polonio, que vive en la Corredera, y al pasar por junto al teatro de Lara, me dice mi hembra: -Oye, ¿á que no me convidas á entrar á ver una pieza?... y yo, que en tocante á damas, me rio de la canela, me dirigí hacia el despacho y dije: -- Dos delanteras pa una señora y su séquito; me las difian, pago, entran nuestros cuerpos en la sala u recinto; en esto, suena el timbre, y arriba el trapo, Muchacho, cuidao qué escenas. qué diálogos más castizos y qué frases más bien hechasl Y vaya nna paradoja la que se trae la comedia. chico, te ries las tripas; eso es gracia fina y neta. y lo demás es azúcar de pilon, ¿tú te recuerdas hace cosa de dos meses, ú cosa así de una pieza que estreno la Mari-Sapo en el Liceo?... -Cualquiera

lo retiene en la memoria iha estrenao esa tantas piezas que no es posible acordarse de ningunal

-Estaba hecha por Dimas, el altarero, y escrita solo pa ella, que ejecuta bien las cosas que la hace ese chico. -¡Abrevial

-Paes, bueno; como te digo, la cosa estaba bien hecha y tenia buenos golpes y la gracia por espuertas: pues bien, à pesar de todo. aquello es una grajea al lao de este monumento, ya ves tú si será buena que bajé en el entre-azto a ver al de la Nemesia, que está allí, de carpintero, y que oye, fila y chanela toos los terminos que dicen autores que salen u entran: v estaba el hombre tirao de risa en una banqueta. -Oye: equien es el mocito le dije-que ha hecho esa perla? -¿Que quiénes son? ¡Cuasi nadie! Dos chavaliyos que empiezan y que le dan ciento y raya a muchisimos que peinan canas en el arte escenico, y lo sostiene Juan Peña. carpintero de teatros.

empadronao y con cédula. y casado, y con tres chicos. y una chapuza, ¿te enteras? -Pero bien, ¿como se llaman? le pregunto, y me contesta: -- Son dos niños andaluces. simpáticos por más señas, que les dicen los Quinteros, que han estrenao ya La reja y La buena sombra en el teatro de la Zarzuela, y que se han traido á Madriz toda la sal de su tierra. -¡Sabes que saben!

- |Si sabent Pero, y con inteligencia. Decia aqui hace momento un autor de cosas de esas. de los barbis:- Estos chicos ya pueden dormir la siesta y comer mucho estofao, que por laureles no queda. Y salimos á tomarnos dos sorbos de Valdepeñas, lo cual que, me dijo, dice: - Habras venido con esa? -En una delanterilla

-¡Miá que eres bestia replico, y como sabiendo que yo tengo aqui influencia y que cuasi soy el amo, tomas billete? Babiecal fijate; en lo sucesivo, si quieres tú ó tu parienta venir al teatro de Lara un día á ver una pieza, aqui estoy yo pa serviros. que igual pa tí que pa ella no ha de faltarle à este socio pa ambos una delantera-Soyes?

Las palabras de Juan Peña y las actas notariales todo son uno ¿te enteras?. Y tocó de nuevo el timbre y subi como una flecha pa ver el «segundo azto de la misma, y mi parienta, empezó a dar carcajadas igual que yo, pero, de esas que te lisian el estómago y bailas la bayadera; y en fin, terminó la cosa y empezó la trapatiesta, y, chico, el despordamiento del Mississipi, [qué muestras de entusiasmol; el finiquitum cuando hacia las caudilejas se fué uno de los aztores, y dijo do esta manera: · La obra y tal que hemos tenido el gusto de echar, y, ecetera... es de los señores Alvarez Quintero. Y salen á escena, muchacho, dos criaturas con la carita risueña y dando gracias al público con la mar de reverencias, y, yo, dende las alturas dije alto, på que me oyeran, · jole los crios pegando! Ahí le duele! Y mi parienta dijo.—De que buena gana les hacia yo una rueda de pitillos.- «Si no fuman señora - dijo una vieja. Vamos, el delirium tremens: no les tiré la chaqueta por el que dirian, chico. juro que he visto comedias.

ison dos aztos de una pieza! Antonio Casero.

## LA EXPOSICION DE LOS GREMIOS

pero, que La vida intima

He aqui la que entregó anteayer al senor presidente del Consejo de ministros, la comisión ejecutiva de los gremios de Ma-

Exemo. Sr.: Cumplimos el encargo que los contribuyentes de Madrid, en junta celebrada el 6 del actual, nos confirieron. acudiendo à V. E., y presentandole las conclusiones que votaron por unanimidad. No es nuestra protesta, respetuosa si, pe-

ro energica, la voz de unos pocos; es la protesta general de todas las clases que contribuyen al sostenimiento de las cargas del Estado, y de todos los pueblos de la Peninsula se alza el mismo clamor, pidiendo cese el sistema de administración que nos rige hace bastantes años. Ve el contribuyente, excelentisimo se-

nor, como se malgasta su dinero sin aprovechamiento: cómo la Administración pública es un organismo completamente destruido, y cómo esta enfermedad, que tiene al país empobrecido y arruinado, puede acabar con una nación, digna por todos conceptos de ser bien gobernada y diri-

No podemos ni debemos pagar tantos impuestos; exigimos que se cumpla el artículo de la Constitución que obliga á todos los españoles á contribuir á las cargas del Erario, y exigimos, por lo tanto, que se impona una contribución igualatoria á los grandes capitales invertidos en la deuda de la nación.

Queremos evitar la bancarrota, á la que seguramente vamos, porque así lo demuestra el desnivel de nuestros presupuestos, los ahogos del Tesoro público y las grandes, grandisimas dificultades con que viven la industria, la agricultura y el comercio.

Pedimos grandes economías en el presupuesto general de gastos, y queremos que desaparezca lo supérfluo, lo innecesario, lo improductivo, ahorrando grandes sumas de millones, que representan cien veces mayores cantidades que los impuestos extraordinarios votados con motivo de la

Queremos que cese el favoritismo imperante en todas las esferas de la administración y de la justicia, y pedimos que se averigüe la riqueza oculta, castigando con mano fuerte à los que detentan à la nación, no declarando sus grandes fortunas, y dejando que los pequeños cantribuyentes se arrunen, y que el fisco se apodere de sus modestos bienes por falta de pago en las contribuciones.

Tenemos, excelentísimo señor, sed de justicia y de moralidad. Perdidos nuestros mercados coloniales, recargados con impuestos y gravámenes de todas clases, la crisis grave porque hoy atraviesa la nación puede conjurarse haciendo grandes desmoches en las cifras de los presupuestos de gastos y reformas que al unisono piden todas las clases del país. Hemos entregado sin disentir cuanto se nos

ha pedido hasta ahora para salvar el honor de la nación, que es el honor de todos, y ha llegado, a nuestro juicio, Exemo. Señor, el momento de realizar las aspiraciones de las clases contribuyentes, llevando las economias al último limito de lo posible y restableciendo la moratidad, completamente perdida en todo lo que se relaciona con la administración pública.

No es mal reciente el actual, tiene larga y triste historia; pero al gobierno que V. E. preside le ha tocado en suerte su pronta y radical curación, evitando de este modo mayores desgracias, que el país no podría soportar seguramente y que V. E. sabe por su larga experiencia de la vida pública, que la desesperación y la ruina llevan á los pueblos por derroteros en que jamás pensa-

Medite el gobierno, excelentísimo señor, que este clamoreo general que se oye en todos los ámbitos de España es la voz que reclama de sus gobernantes pongan coto á tanta injusticia, à tanta inmoralidad y á tanto empobrecimiento.

Y si, como no esperamos, fuéramos des-atendidos, si nuestras peticiones justas, excelentisimo señor, cayeran en el desierto del olvido; si nuestras predicciones se cumplieran, porque el gobierno que V. E. preside desoyera las razones en que nuestras conclusiones se apoyan, entonces nos que-dará el triste, tristísimo consuelo de que las clases contribuyentes que representamos quisieran ayudar á salvar la nación española fueran desatendidos y despreciadas por los encargados de velar por los intereses de todos.

### FIRMA DE S. M.

De Guerra

Admitiendo al general de división don Luis Prats la dimisión de los cargos de comandante general de la segunda división del segundo cuerpo de ejército y goberna-dor militar de la provincia de Granada. -Nombrando para sustituirle, al de igual

categoria D. Mariano Capdepón. -Promoviendo á general de brigada al coronel de caballería D. Ramón López Na-

-Disponiendo que el intendente de ejército D. Antonio Porta, cese por motivos de salud en el cargo de intendente militar de las Islas Filipinas. -Disponiendo que el auditor general de

ejército D. Rafael Fernández Abril cese, por motivos de salud, en el cargo de auditor del segundo cuerpo de ejercito. -Nombrando para este cargo al auditor general D. Juan Ramos y Maldonado. Proponiendo la colocación y cambio de

destinos de dos coroneles, tres tenientes coroneles y dos comandantes de la guardia Concediendo la cruz de San Fernando de primera clase, con la pensión anual de 250 pesetas; al segundo capellán de la armada D. Esteban Porqueras Orga, por el mérito que contrajo en 10 de noviembre de 1896 en

la acción sostenida contra los insurrectos filipinos de Binicayan. Idem la cruz blanca de segunda clase del Mérito militar, pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su actual empleo al comandante de ingenieros D. José Medina Bruza, por su Memoria titulada . Datos para almacenes de pólvora, explosivos y municiones

Idem id. de primera clase al capitán de ingenieros D. Eduardo Gallego Ramos, por su Memoria «Operaciones realizadas contralos insurrectos de Cavite. Igual recompensa al médico provisional

de Sanidad militar D. Antonio Martinez Menéndez, por sus servicios prestados en el hospital militar de Mahon.

Igual recompensa al oficial tercero del cuerpo auxiliar de oficinas militares don Primo Sánchez Tembleque, por los extraordinarios trabajos que ha desempeñado con

motivo de la campaña de Filipinas. Concediendo mención honorífica al oficial segundo del mismo cuerpo D. Esteban Candelas Martinez, por iguales servicios.

## LA REPATRIACION

DE CORUÑA (DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

El «Alicante».

Coruña 17.

(Recibido por correo.) Del Alicante han desembarcado 1.311 pasajeros, de los cuales 546 soldados.

No viene á bordo ningún general | Sánchez, Rosario. - Solis, Concepción. ni personale significado.

Durante la travesia hubo 18 defunciones, y una á la entrada del puerto. En los últimos cinco días de viaje corrió el Alicante un fuerte temporal, durante el cual hubo precisión de cerrar las escotillas y establecer la ven-

Manda la expedición el capitán don José Marroquín.

tilación por medio de las maquinillas

auxiliares.

Vienen entre la carga 492 bultos. conteniendo herrajes de la comandancia general de ingenieros de la Habana, otros muchos con documentos de los archivos y siete cajas con 38 retratos de los gobernadores de la isla, los cuales serán enviados al Museo.

A cada individuo se le ha pagado una quincena, y aunque impropia de la estación, se ha repartido ropa de rayadillo.

A los hospitales pasaron 95 enfermos graves.

En Puerto Rico embarcaron 286 soldados enfermos, evacuándose ol hospital, con el director y el subins-Como encargado do los enfermos

vino desde la Habana el subinspector D. Elías García. Durante la travesia padecieron ataques de locura, un marino, un solda-

do y el pasajero de primera D. Juan Garcia, ingeniero de Caminos. A este hubo precisión de ponerle la camisa de fuerza.

Ha quodado aqui.

Dafonte.

Al salir ayer de Palacio el señor ministro de la Guerra, comunicó á los periodistas la triste noticia de haberse hecho entrega de la isla de Puerto Rico á los americanos.

El cablegrama en que de ello se daba cuenta se recibió à primera hora pero por una equivocación no fué a poder del general Correa hasta después de las doce, hora en que se retiraba de su despacho oficial

EDICION DE LA ANANA

Así se explica que á las once de la noche manifestara el ministro de la Guerra á un compañero nuestro que carecía de noticias que se relacionaran con la entrega.

Por el ministerio de la Guerra se ha dado traslado del despacho á los demás departamentos, habiéndose ya comunicado al presidente de la comisión española en Paris y á nuestros representantes en el extranjero.

#### DE CUBA

El general Blancoha dirigido ayes un cablegrama al señor ministro de la Guerra, manifestándole que con motivo de haber enviado en estos días cuatro buques á Puerto Rico, ha sufrido un ligero retraso la repatriación de aquel ejército.

Hasta ahora van remitidos á Cuba. con destino á aquel ejército, trece mil trajes de abrigo.

#### Los inspectores de enseñanza,

Bajo el epigrafe de La obra de Gamazo, incurre El Liberal en inexactitudes que debemos rectificar con los datos que se nos comunican al efecto.

El Sr. Gamazo no ha creado cuatro inspectores con 10.000 pesetas de sueldo. Exisdian dos, uno para la primera enseñanza 🗴 otro para la segunda, y á ellos agrega el ultimo decreto otros dos inspectores cater dráticos á fin de que no queden libres de la inspección ni las universidades ni las escuelas especiales de todas clases. No es natural que se pretenda que el gobierno mire con indiferencia las enseñanzas de esos centros. No solo no aumenta esto los gastos de la inspección, sino que el presupuesto no safre por ello la menor alteración, antes bien obtiene alivio al punto de que lag 31.000 pesetas (no 40.000) conque apareces. dotados los cuatro inspectores no se gastarác mientras lo sea un catedrático de la antigüedad del Sr. Piernas.

Las dietas que señala el Sr. Gamazo á los inspectores generales de Instrucción pública son las que cobra un inspector de Hacienda, con solo que tenga categoría de jefe de administración y se emplearán más útilmente que las mil pesetas hasta hoy abonadas á cada inspector estuvieran mucho o poco timpo fuera de Madrid.

Se manda pagar inmediatamente después de terminada la visita, pero previa audiencia del Consejo y con presentación de la cuenta, cuyos comprobantes han de ser acabados según el decreto. Antes se libraba en firme al principio del ano económico la cantidad de 2.000 pesetas para que los inspectores viajaran cuando tuvieren por conveniente. Es decir, que con esto se adelantaba no un mes, sino toda la cantidad destinada á visitas. Por otra parte, claro es que si los inspectores hubieran de viajar á sus expensas adelantando cuantiosas sus mas, no se haría por mucho tiempo la ins

Y también debe tener presente el colega que si el inspector general visita durante cuatro meses las escuelas, los maestros mal pagados hallaran un poderoso amparo en esas Visitas.

LOS TEATROS

#### PRINCESA

Compañía de D. Antonio Vico

He aquí la lista, por orden alfabético, de

la compañía que bajo la dirección del emis nente actor D. Antonio Vico actuará desde el 27 del actual en el teatro de la Princess Actrices: Bajatierra, María. - Calderón Luisa.—Camarero, Aurelia.—La Rosa, Elic sa. - Revilla, Rita. - Rios, Concepción. -

Valle, Juana.—Valls, Manuela.—Zamora, Euriqueta.—Zamora, Julia. Actores: Calvo, Fernando. - González, Manuel.-López, Rafael.-Nortes, José.-Perrin, Alfonso.—Sánchez, Carlos.—Sánchez, José.—Vallarino, Ramón.—Vázquez Palencia, Ventura.-Vico, José.-Vico, An-

tonio (hijo) .-- Vico, Antonio. Apuntado s: Antonio María Gómez, Mi guel Pastor, Arturo La Rosa. Director del sexteto, Antonio Cobeña. Representante, Angel Cuevas.

El abono se abre por 30 representaciones á diario o cuatro lunes de moda. El precio de las butacas en el despacho será de 4 pesetas, y el de los palcos 15, y 20

los días de moda. Para la inauguración de la temporada se pondrá en escena la comadia de Rojas Gar cia del Castanar y el sainete de D. Ramón de la Cruz La crítica. Después se pondrá Don Juan Tenorio.

#### GUILLERMO II A PALESTINA

FOR TELEGRAPO

Constantinopla 19.

Los emperadores de Alemania son objete de las mayores atenciones por parte del sultán y de las autoridades otomanas. El emperador Guillermo ha pronunciade un significativo discurso.

Contestando á las trases de bienevenida que le dirigió en la embajada alemans la colonia de dicho imperio, declaró que las relaciones con Turquia no podían ser más cordiales, peniendo de manifiesto que los des países, à pesar de las diferencias de raza y de religión, se encuentran en condiciones de prestarse mutuo apoyo .- Fabra

Paris 19. Telegratian de Alejandria, que ha terminado la información abierta con motivo del descubrimiento de una conjuración anarquista centra la vida del emperador de Ale

El número de personas que se hailan presas asciende à 15.

En casa de ellas se han encontrado documentos que prueban plenamente la intención de asesinar al seberano. Las bombas cogidas, conforme se había

dicho, contienen. a gin el análisis hecho de orden de la mochast judicial, una carde la noche de anteayer en Madrid de grueso calibre.

Los técnicos han declarado que la fuerza explosiva del proyectil era muy grande y que al estallar hubiera tomado un radio de

acción de bastantes metros. les conjurados, al tener noticia de que el amperador había renunciado su viaje á Egipto, adoptaron medidas minuciosas para el transporte à Jerusalén de la máquina

La policia egipcia ha prestado un gran servicio; pero, según parece, obró en virtud de avisos que le fueron dados por las policias alemana é italiana.-Fabra.

#### DE BURGOS

#### 18 OCTUBRE.

El sábade último tuvo lugar la apertura del curso en la escuela de dibujo titulada de El Consulado, que sostiene la Diputación provincial, y en la que hicieron sus primeros estudios artistas tan notables como Santamaría (D. Marceliano), Gil, colaborador artístico durante bastante tiempo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA y de La Rustración Española y Americana; Pedrero, el conocido dibujante tan apreciado hoy; Cortés, Izquierdo, Manero, Sáez y otros

muy estimados. El director de la misma, Sr. Barrio, pronunció un discurso alusivo al acto, proce-diéndose después à la distribución de pre-

- El capitán general, Sr. Marín, ha llegado á Vitoria, donde pasará breves días. -En los días 16 y 17 habra ejercicios de

tiro en el Campo de Gamonal. -Se asegura que dentro de breves días regresará à esta el regimiento de San Mar-

-El 25 del actual empezará en Salas de los Infantes la feria de ganado, distribuyendo el Ayuntamiento varios premios entre los compradores.

-Ha hecho renuncia de la secretaria de la Cámara de Comercio, D. Mariano Rodríquez, corresponsal que es al propio tiempo de El Liberal, y ha sido nombrado representante de la Sociedad benéfica burgalesa de la Habana el decano de los periodistas burgaleses, Sr. Ontañon.

—En Medina de Pomar ha descargado

una verdadera tromba de agua, produciendo varios desperíectos.

-Ayer falleció en esta capital doña Jose-ia de las Heras, hermana política del arzo-bispo que fué de esta archidiócesis, Sr. Ro--El nombramiento del ilustre burgalés,

Sr. Cemborain y España, para el cargo de consejero de Instrucción pública, ha prolucido grata impresión entre sus numero--Han llegado el general Capdepón y el sarón de Belfleux.-B. Piñan.

#### GIBRALTAR

#### POR TELEGRAFO

(DA NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Gibraltar 19, 2 15 t.

El obispo Mgr. Canilla tenía 58 años de Su muerte ha sido muy sentida.

Los funerales se celebrarán mañana con gran pompa en la iglesia católica de Santa Maria Coronada.—Pozo.

#### La familia Blanco.

La visita que hizo el general Augustin al señor ministro de la Guerra, fué para presentarle al Sr. Blanco, padre del bravo coronel de voluntarios de Macabebe, que tanta influencia ejerce en la provincia de la Pampanga, y que permaneciendo fiel à España, estuvo lasta último momento defendiendo el puebio con sus voluntarios, hasta icabárseles las municiones, siendo después ton los oficiales prisionero de los americanos en Cavite, desde donde pudieron refugiarse en Manila.

Los insurrectos tinen pregonada su cabeta, y no siéndole posible continuar alli, el Sr. Blanco solicitó del ministro autoriza-

ción para venir á España. Blanco, que ha perdido su casa y fortuna en defensa de la madre patria, ha venido con su tamilia á España para ponerla á salvo, y después de dejaria en Barcelona, ha llegado á esta corte á entregar al gobierno la exposición que dirige su hijo al ministro de la Guerra, pidiendo protección y amparo para sus oficiales, que han perdido sus bienes y haciendas defendiendo á España contra los insurrectos.

El general Augustin hizo grandes elogios de estos esclarecidos y excepcionales patriotas, apoyando la justa pretensión que elevan al gobierno.

El señor ministro prodigó palabras de alabanza y afecto, y ofreció dar cuenta al Consejo de ministros de dicho asunto con todo interés y justo apoyo.

También solicitó el Sr. Blanco el pronto despacho del expediente de pensión á la viuda de su otro hijo, capitán de infanteria, que tue muerto en el campo de batalla hace dos años, y aun no se ha resuelto en el Consejo Supremo dicho expediente, según tenemos entendido.

La familia del general Augustin sufrió con la del Sr. Blanco el bombardeo y ataque de los insurrectos, y milagrosamente pudieron escapar en una barca, por la noche, apoderándose los insurrectos al dia siguiente del pueblo, que quemaron.

#### CANGA ARGÜELLES

Ayer ha fallecido en Madrid el anciano y respetable hombre público señor conde de Canga Argüelles.

Su ilustre apellido era indudable obstáculo para que se hiciera notar y llegara á distinguirse en el mundo político.

Su talento fué, sin embargo, capaz de vencer el obstáculo y lievarle a sobresalir. Era el señor conde de Canga Argüelles hombre de temperamento nervioso y carácter batallador, que le movieron á suscitar varias campañas, casi siempre relacionadas con la moral pública, campañas emprendidas y renidas con tal vigor, que habitualmente levantaban vivas controversias y encendian las pasiones.

Dió especialmente motivo para que los periodicos trajeran y llevaran su nombre zuando se fundo la Asociación de Padres de familia, coincidiendo con la llegada de la Bella Chiquita a Madrid.

Fué D. José Canga Argüelles diputado à Cortes desde 1871, y senador por la provin-

nia de Oviedo desde 1884. Dedicó también su inteligencia al periodismo, tomando parte muy principal en un

diario integrista. Era ahora conservador antiguo y amigo

muy adicto del Sr. Pidal. Todo el fuego que ponía al librar sus campañas en el Senado, y alli y fuera de alli, sus cruzadas contra los vicios é inmoralidades, desaparecia en el trato privado del se-

ior conde de Canga Argüelles, afectuoso y bueno, caballero intachable y espíritu culto y levantado. Estuvo unido al Sr. Cánovas del Castillo, más aún que por los vinculos de las mismas

opiniones políticas, por los lazos de una antigua y estrecha amistad. Descanse en paz el venerable hombre político, y reciba su atribulada familia la ex-

presión de nuestro más profundo dolor.

#### ATENEO DE MADRID

Escuela de estudios superiores.

El jueves 20, de seis à siete, explicará el Suc profesor D. Francisco Martin Arrúe sobre doso.

la «Guerra de 1866 en Italia y Alemania; guerra franco alemana en 1870, hasta la ba-

#### NOTICIAS DE ESPECTACULOS

NUEVO TEATRO. - Ferreol ó un error judicial es un drama hoy de palpitante actualidad, con motivo del célebre proceso Dreyius. El Sr. Sánchez de León está preparando su representación, en la cual tomará parte el veterano actor Sr. Mata, que la estrenó años ha en la Comedia cen

Avanzan los ensayos del drama nuevo Los herederos, que se estrenará el sábado

UN DEBUT.-Anúnciase para muy en breve un debut que no dejará de producir sorpresa en los circulos artísticos y literarios: el del Sr. Valle Inclan, escritor conocido que abandona las letras por la escena. En La comida de las fieras, comedia del Sr. Benavente, que lleva muy avanzada de ensayos la compañía de la Comedia, tiene el nuevo actor señalado un papel de joven

ESLAVA.-El jueves se estronará en este teatro la opereta, escrita sobre el pensamiento de una obra francesa, titulada Las manzanas, música de Lecoq.

ROMEA.—El jueves sepondrá en escena el precioso juguete cómico lírico, titulado Loreto-Frégoli, obra en que la señorita Prado alcanza uno de sus mayores triunfos por sus rápidas transformaciones.

Han empezado los ensayos de las obras nuevas La nieta de su abuelo y El pillo de playa, que se estrenarán en breve.

#### LA CUESTION DE CRETA

#### POR TELÉGRAFO

La Canea 19.

Ha comenzado la evacuación de esta isla por las tropas turcas; un batallón se ha embarcado en un transporte de guerra en La-

El mismo buque ha salido para Candía para recibir á bordo otros dos batallones.-

#### DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULARI

Londres 19, 8'42 m. Un despacho del corresponsal del Standard en Constantinopla asegura que el sultán desea proponer á las potencias para go-bernador de Creta á su hermano Mohamed-Ali.-Harry.

#### DE LONDRES

FOR TELEGRAPO

#### (DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Siniestros maritimos.

Londres 19, 7 m. En las costas de Escocia reina un temporal violentisimo, y de aquellos puertos, singularmente de Glasgow, se señalan muchos

siniestros marítimos. El mar, en toda la parte Norte del Atlántico, sigue agitadísimo y son de temer nuevas catastrofes.

#### Una explosion.

A bordo de un vapor mercante inglés ha ocurrido, en aguas de Liverpool, una tremenda explosión.

El casco del buque quedó abierto completamente. El número de heridos es considerable.

Hay horribles mutilaciones entre los que han podido salvarse. Hasta ahora se sabe de nueve muertos.-

Harry.

Londres 19, 10'17 m.

El temporal más violento sigue reinando en las costas Norte y Noroesto de la Gran

Se ha ido á pique una fragata noruega, ahogándose 13 tripulantes. Se ignora qué suerte hayan corrido muchos barcos que ayer salieron de varios puertos de aquellas costas.—Harry.

#### CORREO A VISAYAS

POR TELEGRAFO

Singapoore 19. Hoy zarpó de este puerto, con rumbo á Ilo-Ilo, el vapor de la compañía Trasatlántica Buenos Aires.—Fabra.

#### D. JOSE GUTIERREZ-CABIEDES

En su posesión de Quesada (Jaen) ha fallecido, relativamente joven, el distinguido poeta D. José Gutiérrez-Cabiedes, oficial que fué de la Presidencia del Consejo y de la redacción de la Gaceta de Madrid, redactor de El Diario del Pueblo, de Las Ocurren-

cias, El Cronista y otros periódicos.

Dió al teatro los dramas Doña Maria Pacheco (1872), Cruz y corona (1879) y la zarzuela El Gran Tamorlan de Persia, ya solo, ya en colaboración de los Sres. Castillo y Soriano v Santero.

Escribió también hermosos romances históricos, en cuyo género no creemos que haya habido desde el duque de Rivas quien le aventaje, y estudios muy apreciables de literatura y de critica.

Damos nuestro más sentido pésame á su distinguida familia.

#### EL RAPTO DE UNA SEÑORITA

#### FOR TELEGRAPO

Málaga 19, 1'10 t. El abogado fiscal de la Audiencia de Má-

laga, Sr. Pazziza, y el juez de instrucción del Colmenar, D. Enrique Miranda, nom-brado juez especial, han salido para Marbella à instruir diligencias en la causa del rapto de una señorita, de que habló la prensa hace más de un mes. Algunos suponen que la raptada fué lle-

vadada a un convento y deseaba ser monja. Otros creen que se trata de una intriga local.

La señorita pertenecía á una familia muy conocida en Marbella, donde su padre había estado al frente de la alcaldía. Se hacen muchos comentarios sobre la re-

solución de la Audiencia que ha motivado el viaje de los magistrados referidos .- El corresponsal.

#### LAS IOYAS DE LA DUQUESA

(POR TELÉGRAFO)

#### OB NOESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR Paris 19, 1'55 m.

En el expreso de Londres-Calais ha sido robado un cofrecito de la duquesa de Sutherlad, que, entre otras alhajas, contenia un collar que había costado 12.000 francos. El importe total de las joyas robadas se calcula en cerca de ochocientos mil tran-

La duquesa de Sutherland es una mujer hermosisima, muy conocida en Londres. Era nua joven modesta y sostenida por un hermano suyo, profesor de idiomas, cuando hace pocos años se casó con ella lord Blair. Su divorcio dió lugar à un proceso rui- hacer constar públicamente la inlectad de to sa no weeks eben on at el

de Satherland, su antiguo amante, el cual la dejó al morir una inmensa fortuna.

La duquesa estuvo en la carcel acusada por los herederos del duque de haber falsificado el testamento de este. Hace pocos meses volvió á contraer ma-trimonio con el diputado inglés Mr. Ro-

llet.—Argus.

#### NOTICIAS DE MARINA

A más del ascenso á teniente de navío de D. Salvador Guardiola, ha firmado aver S. M. el nombramiento de segundo farma-céutico de la armada á favor del aspirante aprobado D. Francisco Agustín Murúa.

—Un telegrama del jefe accidental del

apostadero de Filipinas, participa que el general americano ha permitido que regresen à la Peninsula 36 soldados de infantería de marina y 52 marineros, por entermos. -El crucero auxiliar Meleoro ha llegado à Ferrol, procedente de Santander, para

alistarse, como lo está haciendo el Rapido á fin de seguir realizando los viajes necesarios para la repatriación de buques, per-sonal y material de marina, procedente de las Antillas. -El crucero Alfonso XIII, que se en-cuentra en el dique de Ferrol pintando y limpiando sus fondos, á la vez que hacien-

do pruebas de estabilidad, es de esperar salga listo el día 22, para dar lugar á que entre con análogo objeto otro de los bu-ques de la escuadra. -La corbeta Nautilus, escuela de guardias marinas, ha entrado en Marin sin no-

vedad, en viaje de instrucción desde -El crucero auxiliar Patriota ha salido de Ferrol para Cádiz, á continuar su viaje á Martinica, con objeto de convoyar, en su

regreso à la Península, à los buques pequenos Concha y Fonce de León que alli se encuentran, procedentes de Puerto Rico, así como los que puedan llegar de Cuba en ese Ha fallecido en esta corte, y hoy ha recibido cristiana sepultura, la señora doña María de los Dolores Arias, esposa de

#### milia, acompañamos en su profunda pena. SUSCRICION MACIONAL.

nuestro querido amigo D. Enrique Colás,

á quien, así como á toda su estimable fa-

Ascendía ayer, según los datos publicados por la Gaceta, a la suma de 27.690.722,79

El Fomento de las Artes.

A pesar de las funestas circunstancias que el país atraviesa, la «Asociación para la prevención y socorro de los accidentes del trabajo«, establecida en aquella sociedad, ha prestado durante el mes último sus humanitarios servicios á varios obreros lesionados en el ejercico de sus trabajos, repartiendo entre ellos más de 200 pesetas y facilitando representación y defensa gratuita ante los tribunales á cuantos han deseado entablar acciones penales o civiles contra

los presuntos autores de sus desgracias.

Digna es, en verdad, de toda clase de apoyos, una sociedad que, como ésta, contribuye à aliviar la aflictiva situación de los jornaleros menesterosos.

Ayer salieron de Madrid los correos generales de Filipinas y de Cuba, por vías españolas, y el de Fernando Póo por la de Portugal.

El tribunal de examenes de aspirantes à las plazas de escribientes que han de proverse en el Consejo de Estado, con arreglo á la convocatoria anunciada en la Gaceta del día 21 de setiembre último, ha acordado señalar el viernes 21 del actual, à las nueve y media de la mañana, para que den comienzo los ejercicios.

En lo sucesivo, el día y la hora en que so haya de continuar la práctica de los mismos se anunciará en el tablón de edictos del Consejo.

Han sido nombrados ayudantes de campo: del general de división D. José de Aizpurúa, el teniente coronel D. César Mateos y Losada, y del general jefe de la primera división del cuerpo de ejército de Galicia, el comandante de infanteria D. Reinaldo Carrero Ventura.

## DROGUERIA Y FARMACIA

de los hijos de Carlos Ulzurrun. Esparteros 9 La antigua y acreditada casa de Tournier (Mayor, 31) celebrará hoy su reaper-

Sin hacer caso del bombo que en estos casos se acsstumbra, diremos à nuestros lectores que si visitan este elegante restaurant admirarán la exquisitez de sus fiambres y pasteles, y el confort y buen gusto de sus comedores.

También ha montado un servicio especial á domicilio.

Varios vendedores de periódicos que ejercen su industria en la plaza de San Ildefonso visitaron ayer nuestra redacción para decirnos que los guardias municipales no

les permiten vender en aquel sitio. No conocemos las razones en que pueden apoyar la prohibición estos celosos dependientes del Ayuntamiento, ni sabemos que exista disposición alguna contraria al derecho de vender periódicos en la vía pública, por lo que apelamos á la autoridad del gobernador civil para que proteja nuestros intereses y los de los infelices vendedores, alguno de los cuales recibió varios porrazos de manos de los guardias, por el enorme delito de vocear los periódicos.

El ayudante de marina de Puenteceso co-munica que el día 7 del corriente salió de aquel puerto una buceta denominada Noya, patroneada por su dueño, José Lista Trigo, y con él dos marineros, padre é hijo, res-pectivamente, llamados Manuel Cerezo Fer-

nández y Ramón Cerezo Grand. Iban á la pesca de la sardina, empleando el aparejo conocido por el jeito. Como la buceta no regresara ni durante todo el día ni en la noche del 9, salieron al día siguiente las lanchas Socorro y Cinco Hermanas, para averiguar el paradero, y al cabo de algunas de horas de investigación encontraron frente á una pequeña playa tres trozos de jeito y unas bogas que pertenecieron á la buceta Noya, lo que hace supo-ner que los tres marineros han perecido.

Los médicos de esta corte que han dejado de tomar la patente para visitar en este año económico, se hallan expuestos á la formación del expediente que corresponde, pues los investigadores de Hacienda comenzarán muy pronto una activa campaña para denunciar á todos los que se encuentren en ese caso. En el Colegio de Médicos, Barquillo, 21, deben pedir sus patentes con toda urgencia los señores facultativos que no la posean.

Sr. Director de La Correpondencia de

Muy señor mio y distinguido amigo : Ruego á usted que se sirva mandar insertar en el periódico de su digna dirección la adjunta carta, que con esta fecha dirijo al director de El Nacional, por lo que le quedará muy reconocido su atectisimo aten-to S. S. y amigo Q. B. S. M., Pascual Ribot.

Sr. Director de El Nacional. Muy señor mio: Al llegar esta mañana á Madrid en uso de licencia, me entero de que El Nacional de anoche, en uno de esos sueltos en que la pluma hace el oficio de navaja y bajo el epigrate de «El reino de Sarasa». intenta manchar con calumniosas aseveraciones mi reputación de hombre honrado y mi prestigio como autoridad. Todavía emocionado por la infamante lectura, que causaria sonrojo de que fuera di-ficil dar idea, aun al autor del referido suel-

to, apelo à la caballerosidad de usted para

las imputaciones que se me hacen y para

Se casó en segundas nupcias con el duque I entregarlas al juicio de la prensa seria é independiente de Cádiz y al de todas las personas honradas que, conocedoras de mis actos como autoridad y de mi conducta co-mo particular, deben saber que para poder afrontar tranquilo el de las que no me conocen, me bastaría conque supieran quién es el calumniador. Con ansias de que me lo dé à conocer El Nacional, S. B. M. Pascual Madrid 18 de octubre.

> Ayer mañana á las diez y media se celebró en la iglesia de San José la boda de la encantadora Srta. Concepción García de Valdeavellano con el joven abogado D. Fernan-do Muñoz Torroba, siendo padrinos los padres de los novios D. Antonia Caso, viuda de Valdeavellano, y D. Felipe Muñoz, figurando como testigos los senadores Calvo y Martín y Ortiz de Pinedo, D. Liborio Torroba y D. Juan Francisco Muñoz, tíos del novio, y D. Felipe Arana y D. Antonio Gar-cia de Valdeavellano, primo y hermano de la contrayente. Deseamosles felicidades.

> El gremio de tabernas de las afueras celebrará junta general el día 21 de los corrientes á las dos de la tarde, en el teatro de Maravillas. (Glorieta de Bilbao).

La Escuela práctica de especialidades Médicas celebrará la apertura del curso de 1898-99, hoy jueves á las cinco de la tarde, en su local, Montera, 4, 1.º El Dr. D. Mi-guel Benitez leerá la Memoria de secretaría, y á continuación, el protesor honorario Dr. D. Santiago Ramón y Cajal, pronunciará un discurso sobre «Teoría acerca de los entrecruzamientos de las fibras nerviosas sensitivas y motoras.

El Colegio central de profesores y peritos mercantiles ha presentado al ministro de Fomento una exposición solicitando apoyo

El Sr. Gamazo aceptó, acogiéndolas, aquellas pretensiones que estimó justas, llevando su buen deseo en favor de la carrera comercial hasta el punto de indicar á la co-misión la conveniencia de que se redacte por el Colegio Central una nueva solicitud en la que se concreten las pretensiones que con respecto al ministerio de su cargo se tengan. prometiendo ocupar á los profesores y peritos mercantiles en aquellos destinos à que en justicia tengan derecho. La comisión del Colegio salió muy satis-

fecha de las promesas del señor ministro. En Don Benito ha sido sentenciado á muerte, en juicio por jurados, un individuo conocido por el «Bizcochero.» El crimen lo cometió en abril. Dirigióse

hasta su casa desde la taberna, disputando

con un compañero de borracheras. Al llegar á la puerta de su domicilio, agrióse la cuestión. Salió á los gritos la mujer del «Bizcochero», que se hallaba en cin-ta, y como tratara de contener á su marido, éste le asestó dos cuchilladas en el vientre, que produjeron la muerte instantánea de la criatura y la de la madre poco después. El fical, D. Alvaro Pareja, calificó los hechos de doble parricidio con agravante de

reincidencia. La defensa estuvo á cargo de D. Ramón Donoso Cortés, cuyo informe tué muy bri-

Varias casas de Valencia que se dedican á la exportación de vinos á la vecina república, han recibido una circular-aviso para que se abstengan de hacer envios, pues el gobierno francés está decidido á establecer un impuesto de 18 à 20 francos por hecto-

El mercado de Francia ha quedado, pues completamente cerrado para nuestros vinos, ya que no es posible la exportación, teniendo que satisfacer los 18 ó 20 francos por hectolitro. Esto viene á complicar más y más la tris-

quedado después de la guerra. Nuestra principal riqueza recibe un golpe de muerte. De esperar es que el gobierno español haga gestiones para obtener alguna conce-

te situación económica en que el país ha

### Bolsa de Madrid.--Cotización del 19

sión de la república vecina.

FONDOS PÚBLICOS	DEL	18	DEL	19
4 010 perpetuo interior			4.1	1
Fin corrients	177	95	57	80
Idem fin próximo		00		00
Serie F, de 50.000 pts. norels.	58	20	58	00
. E, de 25.000			58	
D, de 12.500	50	05	50	05
O de 5000	50	25	50	10
B, de 2.500	60	70	60	80
, de 2.000 s	61	50	61	15
. A, de 500	61	00	50	10
. Gy H, de 100 y 200	50	00	50	20
En diferentes series	59	UU	00	au
4 010 perpetuo exterior		20	0.1	0-
Serie F, de 24.000 pts. nemls.	64	0000000		25
• E, de 12.000 • • •	64	WELDOWN	LIUSSECHT.	
D, de 6,000	64	0.00	Charles Carried	20
• C, de 4.000	64			25
B, de 2.000	64	40	65	00
B, de 2.000	65 65	25	65	20
* Gy H, de 100 v 200	65	50	65	25
En diferentes series	64	10	64	20
Partidas de 50.000 pts. nom	•		,	
Id. de 100,000	64	10	64	20
4 010 amortizable	A			
Saria H. da 25 000 nta nomle	67	40	67	60
D, de 12,500	67	40	67	60
» C, de 5.000	67			65
» B, de 2.500 »	67			
D, de 12,500	68			00
En diferentes series		35.354		70
Obligaciones del Tesoro (se-	200			
	101	55		
Idem id. (serie B)	101	40	101	85
Idemde Aduanas interés 5010	~~~	~	101	00
anual, núms. 1 al 1.600.000.	90	50	91	05
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	90	1000000	CE3-00-00-0	05
Billetes de Cuba (1886)	76		18390001 2 1	
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	76		ACRES 1354	00
Billetes de Cuba (1890)			100000000000000000000000000000000000000	10
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	55		NULL DESCRIPTION	50
Oblig. Filipinas 6 010			14000000000	
Idam hugta 10 000 nton	82		0.0000000000000000000000000000000000000	30
Idem hasta 10.000 ptas, noms.	82			20
Cédulas hipotecarias al 5 010	106	90	106	80
Idem al 4 0[0	3			2.33
Acciones Banco de España	597	00	897	50
Comp." Arrend." de Tabacos.	234	00	285	00
S. de elect. de Chamberi	1100	(0023	Mary Service	

CAMBIOS Londres, vista ..... 87 75 . Paris, vista..... 51 00 48 50

#### Telegramas Max, Propper y C.

Paris 19, 2'30 t. Cierre oficial: Portugués, 22-90. Ext. español, 42-70. Rio Tinto, 755-00. R. Francesa, 101-98. Nortes, 76-00. Italiano, 91-80, Alicantes, 143-00. Tureo, 22-45.

S. de elect. de Chamberi....

Barcelona 19, 2'53 t. Interior, 57-72. Alicantes, 00-00. Exterior, 00-00. Nortes, 00-00. Amortizable, 00 00. Aduanas, 90-50. Cubas 1886, 78-12. Filipinas, 82-00. Idem 1890, 54-12,

En el corro Interior, fin corriente, 57-80. Telegramas de la Agencia Fabra

Paris 19. Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 42-85, 48-00 y 42-70. 3 por 100 francés, 102-15. Londres 19.

Exterior español, 42-75. Paris 19. Exterior español, 42-52. S por 100 francés, 101-98. Londres 19.

Exterior español, 42-12.

El celebrado ayer noche en la Presidencia duró hasta muy cerca de las diez, porque empezó ya muy tarde á causa de que el señor ministro de Estado había tenido ecu-

paciones urgentes.

El señor duque de Almodóvar conferenció á última hora de la tarde con S. M. la

reina, y cuando llegó á la Presidencia eran ya las siete y media. Los asuntos tratados en Consejo fueron

los siguientes:

#### Exposición de los gremios.

El Consejo examinó la exposición de los gremios de Madrid elevada al gobierno por la junta directiva del Circulo Industrial. Leidas las conclusiones de dicho documento, se vió que algunas de las reformas que se proponen son de todo punto imposi-

bles y que otras tienen caracter legislativo. Las innovaciones que se indican llegan à cuarenta y figura entre ellas la cerrar por diez años las academias militares, precisamente cuando más se hace sentir la necesidad de segundos tenientes en el ejército.

El Consejo acordó que se repartiesen á cada ministro los asuntos á que las conclusiones se refieren y que son de su respectiva competencia, á fin de tenerlos estudiados en tiempo oportano y proponer en su dia a las Cortes lo que proceda.

#### Monopolio de explosivos.

Dió cuenta el Sr. Sagasta al Consejo de la entrevista que había tenido con la comi sión de mineros que gestionan la anulación del monopolio aludido, la cual le entrego una nota de sus deseos, pretendiendo, además, que puesto que el asunto se halla á informe del Consejo de Estado, recomendase el gobierno al referido cuerpo consultivo el pronto despacho del mismo en el sentido indicado, á lo cual se negó por la necesidad

absoluta de respetar su independencia. Al propio tiempo manifesto el Sr. Sagasta al Consejo que había recibido un telegrama de Bilbao protestando contra la gestión de los mineros á nombre de 5.000 accionistas de la sociedad de explosivos.

Es de advertir que este monopolio representa un ingreso para el Tesoro de tres millones de pesetas. El gobierno acordó que estos documentos pasasen á resolución del señor ministro de

El Sr. López Puigcerver expuso el propó- renuncia de aquélla. sito de enviarlos al Consejo de Estado para que los estudie y tenga en cuenta al emitir

Hacienda, que es el competente en la ma-

#### Repatriación de Puerto Rico.

No está completamente terminada. Entre fuerza del ejército y funcionarios civiles quedan por embarcar 1.700 personas. Lo harán para el 22 ó 24 del actual, fecha en que el general Ortega abandonará la pequeña Antilla.

#### De Cuba.

El señor presidente dió en seguida lectura á un extenso despacho del general Blanco recibido ayer y en el que se hacen varias peticiones y consultas relacionadas con la cuestión de recursos para el licenciamiento de los movilizados, cuya atención requiere, según parece, algunos gastos, y con la re-patriación de las tropas, en la cual el general Blanco se da por enterado de la disposi-ción de pagarles aqui sus atrasos, pero advierte que como también allí tienen algnnos débitos por consecuencia de su estancia prolongada en la isla, sería conveniente darles, sobre todo á la oficialidad, dos pagas para las obligaciones que tuviesen pendientes, y afiade que podría evitarse el enviar trajes de invierno, porque dándoles al embarcar alli una buena manta podrian las

tropas llegar bien á la Peninsula. También consulta el general Blanco acerca de los españoles que tienen derecho á pasaje para la Península por cuenta del Estado, á lo cual ya se le había contestado por el señor ministro de Ultramar enviándole las reglas á que ha de atenerse y citándole las disposiciones vigentes sobre el

Los nuevos recursos que pide el general Blanco ascienden à 15 millones de pesetas, los cuales acordó el Consejo que se en-El señor ministro de Ultramar dió cuenta de una carta del general Blanco, fechada

#### al telegrama anterior, si no que más bien es

su anuncio.

el 29 de setiembre, y en la cual nada añade

Recursos. El señor ministro de Ultramar habló con tal motivo de la cuestión de recursos, y el señor ministro de Hacienda aseguró que no había peligro alguno de que se dejaran de pagar las atenciones corrientes, porque esta-

ba ya todo dispuesto para satisfacer los gastos del mes de noviembre. La repatriación se hará todo lo rápida-mente que se pueda, porque así se consigue el doble objeto de disminuir los gastos que allí hace nuestro ejército y de evitar las contrariedades personales que en el trato social con los cubanos puedan suscitarso.

El coronel Blanco. El Consejo deliberó sobre la exposición enviada por el coronel filipino, Sr. Blanco, pidiendo una pensión por haber perdido to-

da su hacienda en defensa de España com-batiendo la rebelión de los tagalos. Se acordó á propuesta del señor ministro de la Guerra que se le reconozca una pensión ó sueldo equivalente al que disfrutaría como coronel, que era el grado que allí

#### Restos de héroes.

También trataron los ministros del modo de traer al seno de la patria los restos mortales de dos héroes insignes de la campaña de Cuba: del general Santocildes muerto en el memorable combate de Peralejo, y del general Vara de Rey, defensor del poblado de Caney, contra las tropas yankees, en el ataque del 1.º de julio. Se tuvieron en cuenta, al tratar de esta cuestión, los inconvenientes que para realizarlo opone la ley de sanidad.

Por lo que se refiere à los restos del ge-neral Santocildes, no hay dificultades, pues hace más de dos años que recibió la tierra sus despojos; pero en lo relativo al caso del general Vara de Rey, lo reciente del suceso tal vez suscite obstácules con las disposiciones sanitarias vigentes. Se acordó consultar al consejo de Sani-dad para que informe lo que ha de hacerse,

#### De Filipinas.

rastos.

con objeto de que vengan à España esos

El Consejo comentó el telegrama del comandante accidental del apostadero de Filipinas, en que da cuenta del combate habido entre buques tagalos y americanos, haciéndose cálculos sobre la trascendencia y alcance que el hecho puede tener. No se ha vuelto à recibir nuevo telegra-

ma del general Ríos. Se comentó también la situación en que se hallan las fuerzas españolas en Manila, y se habló de repatriación de enfermos. El trasatlántico Buenos Aires que ya Ilo-Ilo, tocará al regreso en Manila y embarcará cuantos soldados enfermos pueda admitir á bordo.

#### La comisión de Paris.

Contra lo dicho por la prensa de Madrid, podemos afirmar, con referencias oficiale...

que ayer miércoles volvió à reunirse la comision internscional de Paris para seguir

tratando cuestiones de Cuba, singularmente de la relativa á la deuda. El gobierno cree que cuando se hayan resuelto los des puntos capitales que han de discutirse, o sean la deuda de Cuba y cuanto afecta al archipiélago filipino, lo

demas podrá quedar ultimado en media La comisión internacional, que en sus primeras sesiones trato los asuntos presen-

tando escritos unos y otros delegados, en las dos últimas han discutido teniendo en

cuenta las instrucciones y consultas de sus respectivos gobiernos.

Los delegados españoles y americanos han celebrado por separado reuniones previas para estudiar los escritos presentados con los precisos de las sesiones de la las sesiones de la las sesiones de la las sesiones de la las sesiones de las sesiones de la y acudir à las sesiones con los precisos elementos de deliberación.

Los americanos exigen la cesión de la soberania y la inmediata evacuación de Los españoles dicen: ¿à quién se cede la soberania? ¿A los Estados Unides é à los

España cede el puerto, los cuarteles, los hospitales, las fortificaciones con su artillería y los edificios públicos, que es lo que representa la deuda principalmente.

Si se niegan los americanos á hacerse cargo de la deuda, tendrán que abonar lo que eso vale. La evacuación se hará con la prontitud que permiten los elementos disponibles, pero no es posible comenzarla hasta que se fijen las garantías para los españoles residentes en Cuba y sus intereses, y se deter-

minen las reglas convenientes para el ejercicio de las profesiones. Se indicará à la censura de provincias que no repare cuanto vaya de Madrid en telegramas ó telefonemas, puesto que ya la sido objeto de revisión en Gobernación.

#### El obispo de San Juan.

El señor ministro de Ultramar dió cuen ta de que el Consejo de Estado ha devuelto las bulas del obispo de San Juan de Puerto Rico y en dictamen de la mayoria propone que se le conceda el regium exequatur. Pero hay un voto particular proponiendo que no se conceda el exequatur, teniendo en cuenta que no conservamos la soberania sobre la isla y, por lo tanto, no se puede ejercer el derecho de patronato, que es inherente.

El Consejo de ministros acordó que se entreguen las bulas al obispo, puesto que fué presentado cuando se ejercia la soberania, pero sin el exequatur, puesto que ya no se conserva el derecho de patronato por la

#### Expedientes

También habló el Sr. Capdepón del go-

bernador de Malaga, Sr. Santa Marina, que

Le señor ministro de la Gobernación dió cuenta del expediente de separación del alcalde de un pueblo de la provincia de León. Fué aprobado.

se halla en Madrid, á fin de acordar si volvia á hacerse cargo de aquel gobierno, re-solviéndose en sentido afirmativo. El señor ministro de Hacienda dió cuenta de la real orden circular que ha de dirigir à sus compañeros de gabinete para la tormación de los presupuestos parciales de

sus respectivos departamentos. Y el señor ministro de la Guerra de las dificultades que ofrece la adquisición de 20.000 camas que se consideran necesarias para los repatriados.

#### Hoy, como habiamos anunciado, publica el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra la real orden circular llamando al servicio activo de las armas el cupo de la Península

LLAMAMIENTO A FILAS

Entre otras disposiciones, contiene la referida real orden las que reproducimos à continuación, por ser de interés para las familias é interesados: Los reclutas que sean declarados deser-tores en virtud de lo prevenido en el artículo 148 de la ley de reclutamiento, por no asistir à la concentración para su destino á cuerpo, serán destinados á los activos más próximos al pueblo en que fueron incluidos en alistamiento, á fin de facilitar la

perteneciente al actual reemplazo.

tramitación de las actuaciones, sin que continúen en la caja de recluta, según lo pre-ceptuado en el art. 170 del reglamento para la ejecución de la expresada ley.

A los reclutas que tengan en tramitación recursos de excepción no resueltos por falta de justificación ó porque no hubiese recaido acuerdo definitivo acerca de su situación, se les expedirá licencia trimestral sin goce de haber, siendo llamados á filas los que carezcan de derecho á la excepción alegada, tan pronto como recaiga el acuerdo, y efectuándolo al terminar la licencia

los que no presenten los documentos justi-

ficativos a que se refiere el art. 126 de la

Con arreglo á lo prevenido en los articulos 149 y 150 de la misma, ingresaran en tilas los reclutas á quienes hubiere sobrevenido la excepción después del ingreso en El resto del articulado, que es algo ex

#### de las instrucciones que se dan à los jetes de zonas y cuerpos.

tenso, trata de la forma en que han de con-

centrarse los reclutas en sus respectivas

zonas, concentracion que se llevara a cabo

en los días 1 y 5 del próximo noviembre, y

LOS ANARQUISTAS FOR TELEGRAFO

Berna 19.

En Bienne, pueblo de esté cantón, han sido detenidos siete individuos por suponerse que son anarquistas de acción.-Fa-

#### TRIBUNALES Final de una vista.-Ladrones con denados.- In expendedor de bille-

En la sección segunda ha continuado la vista de la causa de robo sacrilego de que dimos cuenta. El jurado ha emitido veredicto de culpabilidad para los dos autores del robo y contra María Fernández en concepto de encu-bridora, absolviendo al marido de ésta y á

tes falsos.

Dolores Bermejo.

Los dos primeros han side condenados a ocho años de prisión mayor y la María a cuatro meses y un día de arresto mayor, siendo absueltos los otros dos procesados. alth 7 acts sup alle Por expendición de billetes falsos de 25 pesetas ha sido condenado un individuo es

#### cuatro meses de prisión correccional. PROVINCIAS

Se le ha impuesto la pena de dos años J

la sección cuarta de la Audiencia.

#### (POR TELEGRAPO) La carta de Polavieja. Barcelona 19, 1'30 t.

Con motivo de las noticias que han circulado respecto á la carta que varios periódicos publicaron, atribuyendosela al gene

ral Polavieja, se dice hoy que han surgido disensiones en la Liga de Cataluna. La causa de estas disensiones ha side, segun se anade, la decidida eposición que manificatan algunos elementos de la Luga

2009 Ministerio de Cultura

hacer alianzas con ningun organismo politico determinado.-Reig. La cuestión del gas.

Barcelona 19, 7 n. Son muchos los establecimientos del centro de la población que se niegan a seguir tro de la polizione de sa miegan a seguir usando el alumbrado de gas, por no haltarse conformes con las condiciones del arreglo. Estos siguen alumbrados por los antiguos sistemas y algunos otros siguen cerrados.—

En nombre del pueblo de Soria ruego à ested que se interese, con toda la influencia de su importante periodico, en favor del indulto del reo de muerte Baldomero del indulto del seguin organica. Jiménez Barrio, que según creencia general está loco. El alcalde interino, Lacussant.

Los restos de Celón.

las autoridades y corporaciones de la capital.-Cuveiro.

Barcelona 19, 5 t. El tribunal acaba de absolver al procesado Mestres, acusado del crimen de Foix. Las costas han sido declaradas de oficio. El fiscal pidió la revisión del proceso, pero la sala no accedió á esta pretensión.

El público ha hecho en la calle una ovasión al defensor del procesado.—Reig.

Al szlir de la audiencia el procesado fué sonducido á la cárcel. A los pecos momentos quedó en libertad. Le acompaña su padre, que recibe mu-

madre del absuelto ignora la feliz noticia.

#### POLITICA INGLESA POR TELEGRAFO

Paris 19.

Un importante periódico, poco excitable generalmente, dice que habría procedido hacer prisionero à Marchand y enviarlo en tal concepto à los que le confiaron la misión

que ha llevado á cabo.

Nadie—dice—desea la guerra en la Gran
Bretaña, pero si los franceses la quieren, la

No retrocederemos ni haremos nuevas concesiones, porque estamos cansados de

Londres 19.

El duque de Devoshire pronunció anoche un importante discurso en Glasgow. Manifestó la opinión de que el asunto de Fashoda no dará lugar á serias diferencias con Francia.

Sin embargo, declaró que los derechos de la Gran Bretaña sobre el valle superior del Nilo está fuera de toda duda, y que el gobierno no admite siquiera que den lugar à una controversia.

hasta fin de año. Estas palabras son muy comentadas .-

#### TEMPESTADES

POR EL CABLE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Nueva York 19, 8 m. Reinan grandes temporales en el Atlán-

Los trasatlánticos franceses é ingleses llegados ayer á este puerto han corrido durante la travesía fortísimas tempestades. Les capitanes de diches buques dicen que no recuerdan haber visto tan mala mar como estos dias, y temen que hayan ocurrido muchos naufragios .- Azor.

Palma 19, 2 t. El duro Poniente que viene reinando des-de el sábado ha impedido la salida de los vapores correos para Barcelona Valencia y

El vapor Bellver, que se disponia á zar-par hoy para Barcelona, ha suspendido también su viaje hasta mañana.

El Unión, con un gran cargamento de re-ses de cerda, saldrá esta misma noche, si amaina el temporal, para el mismo puerto.

#### EL REGIONALISMO

#### POR TELÉGRAFO

Barcelona 19, 11'40 n. En el circulo Barcelonés el ex alcalde Sr. Henrich ha dado una conferencia sobre la descentralización administrativa. Después quedaron aprobadas las conclu-

siones siguientes: 1.ª Recabar del gobierno que establezca la descentralización administrativa, delegando en los ayuntamientos y diputaciones todas las atribuciones para resolver asuntos

2.ª Pedir á las Cortes la reforma de las leyes provincial y municipal.
3.ª Reforma de la ley electoral, asegurando la representación de todas las clases.

ESTADO ATMOSFERICO. El día 19 en Madrid ha sido nuboso con intervalos de lluvia.

El termómetro centígrado del óptico se-nor Oliva (19, Principe, 21) marcaba á las siete de la mañana 7'4 grados; á las doce del día 12, y á las cuatro de la tarde 10'7. La temperatura máxima, á la sombra, fué de 12'6; la mínima, de 5.

El barómetro marca hoy 703. Lluvia.

—Ayer no hubo en el Observatorio de Madrid parte de lluvias en provincias.

—La temperatura máxima á las nueve de la mañana fué de 19'4 grados, en Alicante; la mínima de 5'5, en Burgos.

#### EL ABONO DEL REAL.

Según nota que la contaduría de este teatro nos remite, han retirado localidades los señores marqués de Santa Marta, Bermejo, González Armas, D. Fernando Muniesa, D. José Escribá, D. Aristidos Fernandez, D. Mariano Sabas Muniesa. Sres. de Baylli, Max Laffite, Llorente, Mayans, Santos, con-de Sallent, Sánchez Campomanes, Baüer. González Meneses, Mazpule, conde de Cas-tilleja de Guzman, Urquijo, Redondo de Zúniga, Micó, Alcober, Benlliure (D. A. y M.), marqués de Villamejor, doña Pilar Sierra, doña Elisa Lujan, et.

Las butacas son este año muy solicitadas indudablemente por lo económico del precio y por la facilidad para el pago, que resulta de la creación de las series de 25 funciones que la empresa ha establecido.

Los palcos han sido abonados en su totalidad y aspecialmente apreciones que la empresa ha establecido.

lidad, y especialmente para el turno primero es muy difícil conseguir uno. Parece que se trata de urbanizar la calle de Cabanilles. Ya era tiempo.

En el expreso de anoche salió para Bar-celona el general Useleti, después de haber cumplimentado á S. M. la reina y dado las gracias por su ascenso á general, pasando después á saludar á S. A. la infanta doña Isabel, al presidente del Consejo de Minis-tros y al ministro de la Guerra.

La Revista Contemporánea publica im-portantes trabajos del P. Carlos Lasalde y de los Sres. Fastenrath, marqués de Nadai-llac, Berenguer, Puig Valls, García Macei-ra, Gil Maestre y Champfieury.

Anoche se reunió la Sociedad de oficiales peluqueros y barberos, procediéndose à la elección de la junta directiva.

El escrutinio quedó pendiente y se veri-ficará más adelante, á cuyo efecto se hizo cargo una comisión del receptáculo donde se depositaron las candidaturas. Un concurrente pasó detenido á la dele-gación de vigilancia.

En Barcelona ha fallecido el director de La Defensa del Magisterio, D. Juan Roca El propósito del círculo de Bellas Artes de Madrid de honrar la memoria del insigne paisajista, que se llamó Casimiro Sainz, sus obras, no ha podido realizarse, como se tenia pensado, el dia 15, pero se realizara muy en breve.

Ha fallecido en esta capital el Sr. D. Ramón Gómez Moreno, asesor de la junta sin-dical de la Bolsa de Madrid y colaborador de El Correo en asuntos económicos y bur-

Se ha resuelto por el ramo de Guerra que se haga entrega del castillo de Zamora a aquella Diputación provincial, en cumplimiento á la ley de 28 de junio último.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes

MARINA. - Real decreto concediendo indulto à todos los marineros y soldados disciplinarios de infantería de marina que fueron destinados al apostadero de la Habana, y han prestado servicio durante la actual campafia. GUERRA. — Varios reales decretos de personal.

### ECOS DEL DÍA

Se ha desmentido de nuevo, autorizadamente, la noticia de que el gobierno estaba disgustado con los generales Despujols y Moltó por las deferencias y atenciones dispensadas al general Weyler durante su permanencia en Cataluña y en Valencia.

Desde hace cuatro días, no se recibe noticia alguna del general Ríos ni de las Vi-

El Pensamiento de Galicia ha suspendido su publicación de orden de la autoridad.

Deciase ayer en los circulos que no es cierta la noticia que da un periódico acerca de diferencias entre los señores ministros de Hacienda y Ultramar.

El general Weyler ha aplazado por algunos días su viaje á Andalucía, á causa de hallarse indispuesta su esposa.

Ayer han conferenciado extensamente los Sres. Silvela y Pidal.

Ha fondeado en Villagarcia, la escuadra inglesa del Canal, compuesta de 13 buques al mando del almirante Stephenson.

El ordenador de la escuadra extinguida de Santiago de Cuba Sr. Urdapilleta, ha Ilegado á Madrid, cumpliendo órdenes superiores, con objeto de reconstituir las nóminas y proceder al abono de las pagas de naufragio acordado en Consejo de ministros recientemente, y à la liquidación en general de todo su personal.

Ha sido nombrado profesor de inglés de S. M. el rey D. Alfonso XIII, el Sr. Merry (D. A.), segundo secretario de legación.

Telegramas recibidos de Puerto Rico, dicen que el genera! Ortega embarcará en la capital, con rumbo á la Península, el día 25

En el expreso de Francia llegó ayer por la mañana á esta corte el embajador de la vecina república, Mr. Patenotre, quien ha celebrado por la tarde una conferencia con el ministro de Estado.

El encargado de Negocios de Alemania conferenció ayer con el ministro de Estado.

La visita que, sin corresponderle despa-cho, hizo ayer tarde el ministro de Gracia y Justicia á S. M. la reina, tiene una expli-cación muy sencilla y de carácter oficial. El Sr. Groizard fué á Palacio llamado

por S. M. con objeto de tratar del indulto de un reo de muerte que espara en Reus la ejecución de la sentencia, y en favor del cual han hecho vivas gestiones el arzobispo de Tarragona, el Ayuntamiento de Reus y otras corporaciones.

Dice La Epoca que el no haber publicado la Gaceta el nombramiento de inspector general de enseñanza que falta proveer, obe-dece á que ocupará dicha vacante el actual gobernador de Barcelona, Sr. Larroca, que ya ha desempeñado anteriormente dicho

Con este motivo se anuncia una combi-nación de gobernadores, siendo candidato para ocupar el puesto que desempeña el senor Larroca el actual gobernador de Cadiz celebrando una velada y una exposición de | Sr. Ribot.

Se añade que á Cádiz irá el gobernador de Murcia, Sr. Settier, ó el de Badajoz, senor Lopez Oyarzabal.

Por el ministerio de la Gobernación se dictó ayer una real orden relativa á la cuestion del gas de Valencia.

En la parte dispositiva se prescribe que mientras les tribunales competentes no declaren sobre el contrato entre la fábrica del gas y el Ayuntamiento y no revoquen el acuerdo del gobernador de aquella capital que lo declaro subsistente, este contrato sigue en vigor.

La real orden se ha dictado á consecuen-cia de una aclaración á la real orden de 50 de setiembre último, solicitada por el Ayuntamiento de Valencia, que así va á poder realizar sus aspiraciones de seguir utilizando el gas de la fábrica.

Anoche se dijo que había sufrido un re troceso en la enfermedad que padece el ex ministro de la Gobernación Sr. Cos-Gayón.

La Correspondencia Militar publica los siguientes parrafos:

«Insistimos rectificando informes que han circulado esta tarde, en que no es exacte que los prohombres del partido con-servador vayan á celebrar reuniones, como por ahi se dice. El partido conservador se halla tan unido, tan identificado entre si, y tan bien

dispuesto á prestar á la patria sus servicios cuando sea necesario, que para nada nece-sita reunirse ni cambiar impresiones ni cosa que lo valga.

Todos los prohombres del partido conservador juzgan la situación de igual ma-

nera, y, por tanto, las reuniones serían completamente inútiles. Por cierto que estas indicaciones han

inspirado anoche en los círculos algunos La novedad de que un periódico militar haga declaraciones á nombre del partido

conservador, ha hecho creer á algunas personas, suspicaces sin duda, que las pala-bras del colega puedan referirse en reali-dad, ó al mismo tiempo, á otras reuniones Por lo demás, si las declaraciones de

La Correspondencia Militar deben tomarse, como creemos, en su sentido recto y expreso, nuestras noticias coinciden con las del colega: los conservadores no celebran reuniones, y algunos personajes de los que se supene conferenciando con el Sr. Silvela, ni se encuentran siquiera en Madrid.

Tan pronto como el señor ministro de Gracia y Justicia ha tenido conocimiento de las denuncias formuladas por El Ejército Español, acerca de un magistrado y un escribano que, según afirma son ciegos, ha pedido los informes oportunos para adoptar la resolución del caso.

## LA REPATRIACION

El «Alicante».

Santander 19, 4 t.

Procedente de la Coruña ha fondeado hoy en este puerto el vapor correo Alicante. Como jefe de la expedición que conduce viene el subinspector de Sanidad militar D. Elías García.

Vienen en dicho buque 45 jefes y oficiales, 15 sargentos, 16 marineros y 539 soldados.

Los 36 enfermos que conduce fueron trasladados al hospital por una comisión de la Cruz Roja, siendo obsequiados aquellos á quienes su estado se lo permitía con pastas y bizcochos.

López.

## LAPAZ

#### DE FILIPINAS Arancel americano.

En el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona se ha recibido copia del siguien-

te telegrama de Manila, fecha 15 del ac-

Restablecido impuesto navegación entrada; salida, mismo tipo.

Sólo alteradas disposiciones ordenanzas.

### DE PUERTO RICO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES PARTICULARES)

La ocupación. Nueva York 19,8 m.

La prensa publica extensos telegramas anunciando que ayer, á medio día, quedó izada la bandera americana en todos los fuertes y edificios públicos de Puerto Rico, con gran solemnidad y aparato militar, y grandes muestras de júbilo de los indí-

Los periódicos, en artículos llenos de frases de regocijo, consignan que desde ayer, Puerto Rico, forma parte de la confederación americana.

#### Los vinos españoles.

Barcelona 19, 1'30 t.

Por noticias particulares recibidas aquí de Washington, se asegura que los norteamericanos impondrán como derechos de aduana por los vinos españoles que se importen en Puerto Rico la tarifa de setenta dollars por pipa bordelesa.

#### La evacuación

Telegrafía el corresponsal del Ti mes en los Estados Unidos que noticias de Wasihngton aseguran que se arreglará amigablemente la evacuación por los españoles de la isla de Cuba y que aquel gobierno puede conceder más tiempo para la repatriación de las tropas; pero que insistirá en que las autoridades españolas dejarán de administrar en la isla desde 1.º de diciembre.

Añade que el número de soldados que han salido ya para España es de 6.617 y que se hallan 2.200 más á bordo de dos trasatlánticos que zarparán en breve.

El despacho termina manifestando que se espera la llegada de otros vapores, los cuales serán utilizados para repatriar à las guarniciones de Holguín, Gibara y otras ciudades de las provincias de Oriente, y así quedará evacuada la mitad de la isla el dia 1.º de noviembre.

#### COMISION DE LA PAZ

Consulta á Washington.

Paris 19, 3 t.

Por buen conducto me aseguran que el último memorandum presentado por los delegados en la reunión de la comisión hispanoamericana, ha sido enviado en consulta al gobierno de Washington por los delegados de los Estados Unidos.

Huertas.

Mr. Blowitz, el corresponsal del Times en París, telegrafía à su perió-

Las negociaciones de París.

Felipe Derblay.

APOLO.—8 1/2.— Agua, azucarillos 3 aguardiente.—El mantón de Manila.—El santo de la Isidra,-Pepe Gallardo. ESLAVA.—8 1/2.—La marcha de Cádiz.—Las manzanas (estreno.)—I comico tronati.—Los inútiles.

ROMEA.—8 1/2.—La soirée de Cachu pin.—La chiquita de Nájera.—Loreto-Fré

goli.- Al agua, patos!

«Caballero: "Hace diez y ocho años que os vi por últi-

miso que me impuse yo misma, ya sabéis en que tristes circunstancias.

>Ese juramento lo he sostenido. No nos hemos vuelto á ver. Gran trabajo me ha costado, no porque

he hecho y del mal aun mayor de que yo he

Me había jurado, no solamente no volveros à ver, sino de no escribiros nunca y de dejaros ignorar hasta mi existencia y la de la hija que

guéis á las últimas líneas de esta carta, la primera y la última que recibiréis de mí, comprenderéis la razón y la disculpa.

\*Al hecho, ¿por qué no os lo he de decir ahora mismo? »Estoy falta de fuerzas, cansada de la vida que llevo, y sobre todo de la que impongo à la criatura, que me es más querida que la

»Quiero decir mi hija,

Mi hija!

que no la conoceis, es la ternura que siento por esta hija del adulterio, y el cariño de que es digna. Mi hija!

»No sé si esta palabra os habrá conmovido el corazon; pero sí lo creo. »Porque esta niña es también hija vuestra. Dentro de poco cumplirá dieciocho años.

mos, que se parecen mucho á los vuestros; pero está muy débil. Donde ha nacido?

casa de Moros, donde hubiera debido vivir dichosa, si, sobre todo, la comparo con los antros donde vivo hoy?

los naranjos, las blanas, las yedras que suben El compromiso que me impuse fué el de no por las paredes, cubriéndolas con un manto verde.

> duciendo un dulce murmullo. »No me hubiese faltado el reposo bajo los grandes y seculares árboles; gozaría de la libertad, ese don más precioso que ningún otro; alli no dependia más que de un dueño, jay!

> muy bueno y muy cariñoso. Mi suerte era demasiado grande. »Os ví y destrozásteis mi existencia. que tanto debía sentir en el porvenir, sintien-

> »Empecé à andar con un ligero bulto, que contenía toda mi fortuna.

> »No era muy grande, pero, jay, cuántas veces la he echado de menos después! Algunas cosas indispensables, con las que llevaba puestas, es decir, mis vestidos de luto

»Y nada más. posible seguir mis huellas.

ques sin saber á donde me llevaria la casualipre al Norte tenia que llegar á Luc ó á Arcs, donde encontraria un coche público que me llevaria á Dragnigran y de allí á Lyon ó al

»Una vez establecida, cambiaria de nombre; debia poneros en la imposibilidad de volverme á encontrar.

»Llegué, en efecto, á las cinco de la mañana á Arcs, donde era completamente desconocida. Qué caminos seguí? No lo sé. Lo único que puedo decir es que tuve que

detenerme varias veces, y que cada vez que encontraba una roca elevada ó el río me daban ganas de precipitarme desde su cima ó sumergirme en sus aguas para poner un término & mis remordimientos y á mi desesperación. »: Me falto valor?

»Pero ya no os acordáis, ¿verdad?

· Atlantica.— Barcelona.— Desde 10 no-viembre regirá arancel americano. Tipos adeudo, los anteriores. Suprimien-do 6 per 100 ad valorem y 10 per 100 obras

Unidos rehusan asumir la soberania sobre Cuba; pero que ellos permanecerán en la isla para organizar el orden normal y la tranquilidad, antes

de entregar el poder al gobierno de la nueva república. «Los españoles, sin embargo, añade el corresponsal, objetan que en la isla no puede haber un interregno de soberanía, que un Estado no puede ser abandonado en tal forma, y que

tal situación sería sencillamente la

dico que en respuesta á la nota de les

comisionados españoles, los america-

nos han declarado que los Estados

anarquía. Hacen observar que en Cuba hay una comisión americana de evacuación por una parte, y una comisión española por otra, y que los grandes intereses que aún posee España en Cuba, no estarían garantizados si existiese semejante anarquia.

En tal caso, lo lógico sería que comisionados cubanos, y no americanos, conferenciaran con los representantes de España en París, como igualmente en Cuba, porque es esen cial una extricta definición de la autoridad en la isla.»

#### Tagalos y americanos.

Combate naval.—Bajas y prisioneros. Buques apresados.

El señor ministro de Marina ha estado ayer á las seis de la tarde en Palacio á dar cuenta á S. M. de un importante cablegrama recibido del comandante accidental del apostadere de Filipinas.

En su despacho comunica dicha autoridad naval que, habiendo el almirante Dewey prohibido á los rebeldes tagalos izar en sus barcos la banders de la titulada república filipina, y resistidose los insurrectos á obedeces la orden, se trabó combate, resulten do perdidas por una y otra parte, siendo el resultado final apoderarse los marinos norteamericanos de las embarcaciones tagalas con sus tripulan-

Este interesante despacho ha sido transmitido á París al Sr. Montero

Las noticias contenidas en el tel. grama prueban el estado de host l animosidad existente entre tagalos americanos en Filipinas. El hecho tiene gran importancia

porque, como decía el señor ministro

de Marina, ya hay sangre entre rebeldes y americanos. No dice el telegrama en dónde he sido el combate; pero es de suponer que haya ocurrido en la misma bahís de Manila ó cerca de ella.

#### Espectáculos para el día 20.

COMEDIA.—8 1[2.—Dora. PARISH.—9.—20 de abono.—1.\* serie. T. par.—El salto del Pasiego. NUEVO TEATRO.— 8 1[2.—T. 2.\*—

LARA.-8 1/2.-La rebotica.-Baltasa ra la Pollera.-La vida intima.-(Segunde zarzuela.—81[2.—Campanero y sa cristán.—El lancero.—La magia negra.— La busna sombra.

BUTCHEROA DE LA CORENESPONIBICIOLA DE PSEANA.

>¿Fué el recuerdo de la criatura que llevaba en mi seno lo que me impidió hacerlo?

»Lo único que sé es que cuando terminé de andar me hallaba con la angustia que debe sentir un condenado á muerte cuando se dirige al patibulo.

»De Arcs salía poco después una diligencia que iba á Arguignan. »Tomé un asiento, sin que nadie se ocupase de preguntarme de dónde venía ni adónde

»Pasé desapercibida y llegué á Grenoble, yendo de pueblo en pueblo. »Aquella población era casi el término de

»Traté de buscar alli un empleo, pero sin »Hubiera necesitado referencias, dar algu-

nos datos, y no podia ni queria hacerlo. »Me fui más lejos. »En el ferrocarril un caballero, al cual conté mis apuros, me dijo que en el pueblo donde el vivía, y que pertenecía al departamento del Jura, hacía falta una profesora de piano que no tuviese más pretensiones que vivir de su

»Durante quince años viví oculta y casi dichosa en mi soledad. »Vivía en una casita de las afueras de la población, que era casi una choza, pero que tenía un jardin lleno de flores rústicas, de esas flores que son la alegria de los pobres, que du-

ran muchos años y que no cuestan nada.

trabajo.

» Alli fui.

cir, tocar el piano.

en efecto lo eran, porque no tenía otras. »No salía de la casa más que para dar mis lecciones en un colegio donde me habian tomado verdadero cariño. »Recordaréis quizás que debo á mi madre lo poco que he aprendido en mi juventud, es de-

»Las cuidaba como si fuesen amigas mías, y

La pobre habia tenido gran empeño en hacer de mí una artista. »Llegué hasta repentizar obras de Mozart, de Beethowen y de Weber.

Quizás hayáis olvidado las horas que habéis pasado apoyado en la ventana de mi cuarto de Moros oyéndome tocar en el piano las obras que más os gustaban. Al mismo tiempo que escuchabais, os re-

alli se dominaba. »¡Qué maravilloso era todo aquello!

MALDITA! »Las fiestas y la alegría han ahogado en vos hasta el eco de ese pasado, perdido en los re-

nueva.

pliegues de una montaña y los años desaparecidos para siempre. »Tocaba las obras de Schuber, de Mendelson, Chopin y todo cuanto os gustaba; es decir le más melancólice, le más triste, como si presintiéseis que nuestras relaciones debían terminar tan pronto de una manera trágica.

»¡Cuantas veces os he visto llevaros el pañuelo á los ojos para secar vuestras silenciosas lágrimas! Addenor o content máli sendicisel n Trato de borrar en mí hasta los últimos vestigios de aquellos días siniestros, y sin embargo, á pesar de mis esfuerzos no lo puedo lograr por completo, aparecen como las malas yerbas, que la menor raiz propaga y re-

»Sigamos. »En mi destierro del Jura, había aceptado mi existencia tal cual era, sin quejarme. »¿No debía considerarme dichosa con mi suerte en medio de mi desgracia?

»¿No tenía acaso una alegría capaz de hacerme olvidar todas las demás? »¿No tenía á mi lado á mi hija? »No es posible que haya otra mayor para una madre.

»Cuando era pequeñita se paseaba entre las

flores de mi jardin. ¿No tenía ante mis ojos el cuadro más hermoso del mundo? Más adelante y á medida que iba creciendo ¿no me causaba con su dulzura, con su belleza y con su inteligencia todas las satisfacciones que una madre puede esperar de sus hijos? Además todo el mundo nos quería y nos

apreciaba. » Me habia hecho pasar por viuda de un empleade, que me había dejado sin recursos. »Todo el mundo me trataba bien y me pro-

porcionaba alumnos que me daban á ganar lo suficiente para vivir y para ahorrar algún dinero para los dias malos. »No mucho, sin embargo. »Pero nos contentábamos con poco, vivíamos felices la una para la otra, no teniendo

nunca un pensamiento que no nos fuera común, no hubo nunca entre nosotras el menor desacuerdo, ni el más ligero disgusto. »Pero á cada dia que pasaba temía más la inquietud que me devoraba. Era sencillamente que mi tranquilidad pu-

creabais con el precioso panorama que desde diese ser turbada. Me decía que aquella vida era muy hermosa, que el castigo era muy dulce, y que un día en el momento en que menos lo esperasa,

Anisterio de Cultura

Indulto. Soria 19, 7'15 n. Director Correspondencia de España:

Valladolid 19, 6'15 t. Un periódico local publica un artículo demostrando el derecho que asiste á Valla-delid para guardar los restos mortales de Cristóbal Colón. La idea ha sido bien acogida.

El público espera que sea secundada por

El crimen de Foix.

Barcelona 19, 11'40 n.

Mañana saldra para su pueblo, donde la

La prensa inglesa no se recata para ata. car abiertamente á Francia y á la política

tantos vejámenes, y preferimos la guerra á la continuación de este estado de cosas y de que sean violados de nuevo nuestros de-reches. - Fabra.

Aŭadió que el convenio con Francia so-bre la cuestión del Níger no será ratificado

ma vez.

>Este juramento lo hice sobre la tumba del desgraciado que me había dado su nombre, y al cual tan odiosamente engañé.

Diez y ocho años que cumplo el compro-

pueda amaros aún, sino porque la vida me ha sido muy cruel. Lo he aceptado como expiación del mal que sido la causa.

ha nacido de nuestra falta. »Falto á esta última promesa. »Quizás sea una cobardía por mi parte, ó por lo menos una debilidad; pero cuando lle-

Ya comprendereis la dulzura que hay para mi en esta palabra. Pero lo que no podeis comprender, puesto

Se llama Valentina. Es muy rubia y tiene unos ojos hermosisi-

Tiene tan poco lugar en el mundo la pobre nina, que creo inutil deciroslo. 208 acordáis del die one me marché de la

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPANA

Allí, por lo menos, podia gozar del campo, de las plantas predilectas, del sol, los laureles,

»Podia haberme paseado, trepando por entre las rocas, los espinos y á lo largo de los arroyos, cuya agua corre por entre las piedras pro-

»Cuando abandoné aquella casa protectora, do sus encantos, para siempre perdidos, no sabia hacia donde dirigir mis pasos.

y dos mil francos. »Lo primero que queria era que os fuese im-

»Anduve toda la noche á través de los bos-

»Sin embargo, sabia que dirigiéndome siem Dauphiné, donde queria refugiarme en alguna población de poca importancia, donde pudiese proporcionarme un empleo.

#### BOLETIN religioso del día 20

Santos del día 20 de llos de la Reina. betubre.—San Juan CanJefe de día: Señor comantio, presbitero; Santa Irene,
dante de Manila, D. José
admitidas en la subasta de
alemán, piano. Arrieta, 15. virgen y martir, y Santos Ortega Lores.

de los Alemanes, donde por la mañana á las diez habrá misa cantada, y por la tarde sigue la nevena á San Ratal, siendo orador el señor Uribe.

Lusitadia, primer cibos y resíduos del empréstito de 175 millones de préstito de 175 millones de 175 millones de préstito de 175 millones de 17 Mercado de Madrid

En la catedral, misa solemne de renovación.

solemne novena á la Virgen del Pilar; predicando en la

En San Gines continúa la Jamón...... Idem. 8'25 | Lemne novena a la Virgen Tocino...... Idem. 2'25 solemne novena a la Virgen Manteca de cerde Valvanera, predicando y Cruz (D. Luciano).
En San Ildeionso conti
Avos y caza.

núa la de Santa Teresa, pre-Conejos...... Uno. 1'38 dicando los Sres. Navarro Gallinas...... Una. 3'63

orador el Sr. Belda.

Calamares. Idem. 188
En el Carmen, id., id., el
Sr. Garcia Cano.
En la parroquia del Carmen, à las cuatro, sigue la novena de San Judas Tadeo, apóstol, también rezada.
La misa y oficio son de Juan Cancio.

Calamares. Idem. 188
Congrio. Idem. 175
Escabeche. Idem. 263
Lenguados. Idem. 4
Lubinas. Idem. 240
Merluza. Idem. 150
Pajeles. Idem. 150
Pescadillas Idem. 168
Pescadillas Idem. 218
Salmonetes. Idem. 250
Langostas. Una. 4
Salmon. Kilo. 850
Iumería de G. ARIAS.

Juan Cancio. Visita de la corte de Salmon ...... Kilo. 8'50 de Guadalupe en San Millán ó del Buen Parto en Truchas ..... Idem. 1'35 los inviernos, é por años, en la ciudad de Málaga, un gran hotel de San Luis,

Casas de Socorro

En el día 18 han sido asistidos en las de esta capital 93 accidentes: 63 leves, 28 graves y 2 de probástico reservado.

En tama manientos

Y verduras.

Kilo. 070
Garbanzos... Kilo. 070
Garbanzos... Idem. 105
Judías... Idem. 070
Lentejas... Idem. 065
Frutas... Idem. 065
Frutas... Idem. 065
Patatas... Idem. 068
Se Vende Cama Doradores 2 pl

#### Enterramientos.

En Nuestra Señora de la Almudena..... En San Isidro.....

En San Justo ..... En San Lorenzo..... En Santa Maria..... Vacunación municipal Azucar..... Kilo. 1'20

El Dr. Balaguer vacung- Chocolate..... Idem. 2 rå el día 20 a los pobres Huevos...... 100 9 de la casa de socorro del Jabón..... Kilo. 1'10 distrito de Buenavista, di Pan..... Idem. 0'50 rectamente de la ternera, à Queso...... Idem. 8 las nueve de la mañana. El día 19 se han vacuna- Sopas...... Idem. 1 do 11 en la casa de socorro Tes...... Idem. 5 del distrito del Congreso.

#### Gobierno Militar.

Servicio de la plaza

Imaginaria: Señor coman-inscripciones); atrasos de 1.º dante de Manila, D. Luis de julio de 1874 y anterio-Bermudez de Castro.

Guardia del Real Palacio: del 2 per 100, amortizados paseo de Recoletos, 19, portería. Canarias, primera sección en todos los sorteos; factu-del 2.º Montado y 22 caba- ras presentadas y corrien-

Carnes y grasas.

do..... Idem. 2

Legumbres, frutas

Liquidos.

Combustibles.

Varios.

Café ..... Idem. 5'75

Sal ..... Idem. 0'20

Pago y entrega de va-

Deuda pública

la Deuda del Tesoro, pro-Jorge y Aurelio, mártires.

Sol sale a las 617; se pone dante del 5.º Montado, don Alejandro Martin.

Sol sale a las 617; se pone dante del 5.º Montado, don Alejandro Martin.

Alejandro Martin.

Sol sale a las 617; se pone dante del 5.º Montado, don Alejandro Martin.

Sol sale a las 617; se pone dante del 5.º Montado, don Brada el día 80 de setiembras, fuencarral, 126, 2.º izquierda. De 10 á 12.

Alfombras de U

Cuitos para el día 20 Cristina, segundo capitán. anteriores por cinco venci-Visita de Hospital: Maria Lo liamado en anuncios Reconocimiento de pro- mientos y por material del Se gana el jubileo de Cua- visiones: Lusitania, primer Tesoro, y resguardos de re- ingleses, leias elernas, desde 11 pe-

da perpetua al 4 por 100 in- Columela, 2, porteria. terior y exterior, de la emi-En San Pascual, Esclavas, Reparadoras y Carboneras y Espíritu Santo jubileo perpetuo.

En Monserrat termina la solemne novena á la Virgen solemne novena solemne novena solemne novena solemne novena solemne novena solemne novena solemne n

hechos al efecto. Idem de valores existen- rio de casa.-Turco, s, bajo. misa D. Eduardo Sanchez, y por la tarde el Sr. Almonació; después de la reserva se cantará solemne sal Embutidos.... Idem. 1'50 conversiones, renovaciones y canjes.

#### LOS ANDALUCES

Pontejos, 1. pral. izq.ª Grandes novedades. Grupos plumas de 6 ptas, á 1. Alas fantasía de 6 y 7 á 0.50. Amazonas de 10 à 1'50. Encajes desde 040.

y Campaña.

En San José, solo por la el Sr. García Morales.

En la parroquia de Santa Teresa (Chamberi) id. id., solo por la tarde, siendo orador el Sr. Belda.

Palominos.... Par. 1'25
Pichones.... Uno. 1'13
Pescados y mariscos.

Kilo. 1'25
Almejas.... Idem. 0'60
Calámares... Idem. 1'88
Congrio.

Encajes desde 0'10.
Quince mil duros de terciopelos desde 1 pla.—Inmenso surtido en pañetes y lanas novedad, desde 0'50.
—Trajes interiores de caballero, 6 pesetas.—Doscientos mil artículos por la milad de su valor.

Calámares... Idem. 1'88
Congrio.

Salmon ..... Kilo. 8'50 fumeria de G. ARIAS. ciudad de Málaga, un gran hotel de nueva construcción, con jardín y

Comparar precios. Entrada libre, cedoras à 12 plas, par; espejos, 15; lufantas, 23. Carbon cok .... Kilo. 0'08 Infantas, 23.

Idem mineral. Idem. 0'07 PARA COMER Y CENAR BIEN, 7, Idem vegetal. Idem. 0'19 P8, 10, 12 rs. Jacometrezo, 65, pl. Se alquila Petróleo ...... Litro. 0'90 AFADERA ENTARIMAR A MITAD una tienda muy barata, de dos hue-Walor. Pena Francia, 7, p. cos. Divino Pastor, 10.



DONA MARÍA DEL ROSARIO O'MULRYAN Y GARCÍA LOYGORRI ha fallecido el día 18 de octubre de 1898

después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su director espiritual, su affigido padre, hermanos, tios, primos y demás parientes, ruegan á sus Parada: Manila y Canarias.

Pago de intereses de todas clases de Deuda del semandante del Rey, D. Francisco Tiero.

Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1.º de julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio de
julio d

## TEATRO REAL

ALFOMBRAS Y TAPICES

Carrera de S. Jerónimo, 7 y 9 (frente á Lhardy)

Tapices de Persia, de Smyrna y de la India. Brillante colección de Terciopelos, Bruselas y Moquetas de las mejores

Alfombras de una pieza y tiras de paso para pavimentos de madera.

Gran variedad de alfombras en un solo color. Alfombras para escaleras y limpiabarros ingleses.

Carrera de S. Jerónimo, 7 y 9. (Teléfono 1.200).

DE D. ROBERTO MORENO Y VILLENA

BOTICA DE LA REINA MADRE, MAYOR, 73

y Capellanes, 1 (sucesor de M. García). Caja 2 pesetas, correo á 2,25. Depósito de aguas minerales,

de los niños. Venta en todas las farmacias de España. Depósito al por mayor:

#### PRESTAMOS Todo su valor por alhajas y pape-letas del Monte de Piedad.

nacionales y extranjeras.

PROPIETARIOS

comercio. Carretas, 3, 2.º

Al 6 por 100 dinero Madrid, pro-

vincias. Compra fincas. Dinero al

Fuencarral, 23. Principe, 6. LA PROVEEDORA Préstamos. - Comerciantes e industriales, módico interés, facil age, Desengado, 49, 1.º

IQUIDACION DE SILLERIAS Lanuebies, buenos y baralos. — Se traspasa el local. — Puebla. 6. Se cede todo ó medio turno 2.º palco bajo. Razón: Conde de Aran- PNCAJERAS BELGAS OFRECEN

da, 6, principal derecha. Laya francesa para cuidar niño: ó acompañar á paseos. Alcalá, 6. TEATRO REAL. - CÉDESE mitad turno 1º á platea. Cisne 36 SEÑORA SOLA Y ESTABLE O Se cede abono de platea à turne A SEÑORA SOLA Y ESTABLE O

Paraguas

LO MEJOR

LA HORA

Razón: Carmen 39, Modas.

Seciedad General

DE ESPANA

Esta Sociedad

admite anuncios,

reclamos y noti-

cias para todos los

periódicos de Ma-

drid, provincias y

extranjero. Ofrece á los

nunciantes é in-

dustriales combi-

inciones de publicidad en condiciones de precio ex-cepcionales. Envía

tarilas á las perso-nas que las pidan.

Se admitenesquelas de defunción y anivers.º

I INOLEUM, HULES PISO, CAR bón, 2, bajo, Depósito de fábrica primero. Razón, Goya. 10. A los enfermos que sufren de la

ha aconsejado siempre el Cuerpo Médico las SONDAS ESTERILIZABLES. según las necesidades, como las únicas de larga duración y que no infiaman las mucosas. Exijanse en todas

Manufactura en París, 68, rue Jean Jacques Rouseau. Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cu-





## comandante de Inválidos; condecorado con la cruz

laureada de San Fernando y las de San Hermenegildo, Carlos III, Mérito Militar con distintivos rojo y blanco y otras por méritos de guerra, falleció 🖁 en Mora de Toledo el dia 12 del corriente, recibiendo la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada viuda D.ª Paz Beech y Valdés; u madre D.ª Pascuala; padre político D. César Cournelle; hermana D.ª Elena, viuda de Martínez lardenal; sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos le tengan presente en

Todas las misas que so celebren el viernes 21 en a iglesia del Buen Suceso, serán aplicadas por el sterno descanso del alma de dicho señor.

El Exemo. Sr. Nuncio de S. S. se ha servido conceder cien días de indulgencia por cada misa que overen, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho señor y los Excmos. Sres. Arzobispo Obispo de Ma-drid Alcala y Obispo de Sión cuarenta días por cada uno de estos actos y cuarenta por cada misterio del santísimo rosario, pidiendo á Dios por los fines de la Iglesia.

RADIOGRAFIA Y RADIOSCOPIA Con el nuevo aparato (único en España) de 70 centímetros de chispa, se aprecian todas las alteraciones en el funcionalismo del cuerpo, como tumores, concreciones purulentas, desviaciones de los huesos y articulaciones, hipertrofias del corazón y demás visceras, cálculos, aneurismas y cuerpos extraños.—En el Consulto-rio Médico Internacional, Axenal. 1. de 9 mañana á 7 tarde. Una inspección, 5 ptas. por la mañana y 10 ptas. por la tarde. Las reproducciones fotográficas, desde 20 notables artistas de todos los géneros. pesetas en adelante.

Granular efervescente de Sánchez Ocaña.-Regulador de las funciones del estómago é intestinos, atemperante, gaseoso, digestivo, laxante y antibilioso, de efectos muy saludables. Frasco una peseta. Farmacia. Atocha num. 35, frente à la de Relatores.

MANTAS Y COLCHAS 30-MONTERA-30

Mantas de algodón á 1, 2, 3, 5, 10 á 25 pesetas. Mantas de lana á 4, 5, 6, 7, 8 á 25 pesetas. Mantas sajonas á 8, 10, 12, 15, 20 á 59 pesetas Mantas inglesas á 15, 20, 25, 30, 40 á 100 pesetas. Colchas blancas y de color á 3, 5, 8, 19 á 25 pesetas. Colchas de piqué á 8, 10, 12, 15 á 75 pesetas. Mantas para viaje á 8, 10, 12, 15 á 100 pesetas. ALMACEN: 30, MONTERA, 30 (FRENTE AL PASAJE)



LA EXCMA. SEÑORA DOÑA ANA DE ELOLA DE LAS HERAS DE FRAU falleció el día 22 de octubre de 1892

Q. E. P. D.

Todas las misas que se celebren el viernes 21 del corriente en la iglesia parroquial de a la Concepción, se aplicarán en sufragio de

D. Bernardo de Frau y toda la familia, ruegan á sus amigos y á las personas piadosas se sirvan encomendarla á Dios.



de la Universidad literaria de Oviedo, caballero gran cruz de la real orden de Isabel la Católica, comendador de la de Carlos III, caballero profeso de la orden militar de Santiago, maestrante de Ronda, etc., etc., falleció en Oviedo el 20 de octubre de 1887. R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 20 del corriente en las ligiesias de la Concepción, San Andrés de los Flamencos y Jesús de esta corte, San Isidoro de Ovicdo, y en la parroquial de Navía de Luarca (Oviedo), serán aplicadas por el clerno descanso del finado

Su hija política y demás parientes, ruegan á sus amigos

enfermedades nerviosas y mentales y de todas las demás. l'ensiones de 5, 8, 12 y 15 pesetas diarias. Pidanse reglamentos à la casa ó al Director Dr. Sánchez Herrero, calle de Alcalá, 4,1.º d.º

á la una y media de la tarde

A LOS DIECINUEVE AÑOS DE EDAD

Sus afligidos padres D. Ramón y D. Antonia; hermana D. María; hermano político

D. Ignacio M.ª Castelain, tio D. Eustaquio

Mochales; sobrinos, primos y demás familia

El duelo se despide en el cementerio.

LABORATORIO FONOGRAFICO

Armando Hugens.—Barquillo, 34, Madrid.

Los mejores fonogramas ó sean cilindros impresionados por los ma

especial favor.

Se suplica el coche.

Q. G. H.

Suplican à sus amigos se sirvan encomendar su alma à Dios y asistir à la conducción del ca-

dáver, que tendrá lugar el dia 20 del corriente à las diez de la mañana, desde la casa mortuo-ria, calle de Preciados, 25, al cementerio de la

Sacramental de San Justo, por lo que recibirán

COMPAÑÍA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFÉS TES EXTRA SUPERIORES Bombones de crema y Praline Mayor, 18 .- Montera, 8 .- Madrid.



Y VILLALBA

CONDE DE CANGA-ARGÜELLES, SENADOR DEL REINO FALLECIDO EL DÍA 19 DE OCTUBRE DE 1898

À LAS OCHO Y CUARTO DE LA MAÑANA

después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual; el Excmo. Sr. Presidente del Senado; su desconsolada esposa la excelentisi-ma Sra. Condesa de Canga-Argüelles: sus hijos don José y D. Francisco, hijas D.ª María y D.ª Ana(au-sentes); nietos, hermano D. Manuel (ausente), hijos políticos D. Carlos Bernaldo de Quirós y D. Fer-nando Muñoz Bernaldo de Quirós, sobrinos, primos y demas parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el jueves 20 del actual, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle del Barquillo, número 19, al cementerio de la Sacramental de San Isidro. en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

como un castillo de naipes.

»No me equivocaba. que menos esperaba. »¡Ay! caballero, en aquella época tan cerca-

na, pues tan solo han trascurrido cuatro años, tra Lorenza del convento de los Moros, en la pobre profesora de piano que andaba todo el dia por las calles de...-iba á nombraros la pequeña población, y no quiero hacerlo-para dar lecciones á un franco cincuenta, y muchas veces menos, no habríais conocido, os digo, á la mujer que vísteis á los ardientes rayos del sol provenzal, en medio de los laureles del patio del antiguo monasterio.

»Apenas podia yo reconocerme.

gros, habían blanqueado, mis ojos se habían vuelto tristes, su mirada era sombria.

jeron semejantes estragos. »Sin embargo, un hombre se enamoró de

»¿Era amor lo que por mi sentía? »Aquel hombre me hizo mil promesas, mil juramentos.

» Me cansó con sus proposiciones y sus persecuciones.

la tormenta se acercaba,-pero en forma que le desanimara, diciéndole que mi corazón estaba cerrado para siempre al amor, que pertenecía al hombre que habia perdido y cuyo luto no me habia quitado.

»El enamorado—por que no deciroslo,—era el más alto funcionario de aquella localidad.

llegó á las amenazas.

pleando gran moderación y cortesía con él, rogándole que respetara mis recuerdos, que debían ser eternos.

me que tenía medios para obligarme á ceder, ó que de lo contrario me obligaría á abandonar aquella región.

» La ejecución de aquella amenaza le era sumamente fácil de cumplir. »Poco á poco, ví que aquellos rostros que

antes me eran cariñosos, se cambiaban en hos-

2009 Ministerio de Cultura

aquella modesta prosperidad se derrumbaría | digeron que se veían en la necesidad de prescindir de mis lecciones... La profesora del cono hubiérais reconocido seguramente à vues- tamente imposible el seguir protegiéndome, à menos que no se perjudicara.

>¿Lo habéis comprendido bien? "¡Cuatrocientos francos anuales! No os encojáis de hombros.

cientos francos anuales constituyen una fortuna, con los cuales tienen asegurado su por-»Todas aquellas desdichas ignoraba á quien

atribuírselas. »Una señora bastante anciana, que me profesaba un afecto verdadero, se encargó de de-

círmelo. >El personaje al cual habia cofendido, se vengaba, como me lo habia prometido.

nombre que llevaba no era el mio. »Que habia ido á ocultar en el Jura mi mala conducta.

»Que habia tenido, no uno, sino numerosos amantes, y que era una de esas mujeres á las cuales no pueden saludar las gentes honradas, á las cuales no pueden recibir en su casa sin deshonrarse, ni deben poner en contacto con

do, con ayuda de un trabajo subterráneo, llevado á cabo por la policía, en todas las casas

Traté de luchar, de defenderme.

» Nadie me escuchó. »Con la vergüenza en el rostro, hice algunas visitas.

No me quedaba más que una cosa que hacer. Marcharme! Me resigné à hacerlo con la muerte en el

alma. >Un presentimiento me decía que al abandonar mi humilde casa, corria al encuentro de otros peligros y de un porvenir más penoso aue que el pasado.

»En el andén de la estacién, en el momento en que Valentina y yo montábamos en el tren, encontré à aquel enemigo sin honor, que se passaba esperandome.

MALDITA!

-Sí, te lo diré todo... -¿Cuándo? -Dentro de unos días.. mañana quizás. Cuan dichosa seré pudiendo proporcionarte una buena noticia.

-¿Dices qué una buena noticia?

-¿Para quién?

-; Habla pues!

-¡Para todos... para vosotras y para nostros... Para ti y para mi!

-¿Es posible? Aquellas dos jóvenes tan hermosas y tan encantadoras formaban un precioso grupo. Tenían la misma edad, la misma elegancia y la misma distinción con aquellos vestidos,

tan pobres los unos como los otros. ¡Pero qué marco tan triste tenía el cuadro! En aquel momento la puerta de la escalera

-¡Silencio! Tu madre-dijo Angela, que se disponia á salir.

-¿Sois vos, querida? La mujer, joven aun, que acababa de entrar, y que estrechaba la mano de la señorita de Rilles para atraerla hacia si, ofrecia un parecido chocante con la viuda del teniente de navio muerto tan traidoramente por el conde Roberto de Armel en el convento de los Moros.

Y era ella, en efecto. Pero el pesar, el duelo de su alma y los remordimientos la habian señalado con un estigma imborrable.

Seguia teniendo la misma estatura, el mismo talle fino, la misma elegancia de formas, la misma distinción y casi la misma belleza en la penumbra de aquel vestibulo mal iluminado. Pero los rasgos arrugados, los ojos hundi-

las lágrimas, atestiguaban largos é incurables dolores. Los cabellos, en otro tiempo de un negro de ébano, se habían vuelto blancos en las sienes, bajo el esfuerzo de diez y ocho años de pe-

dos, fatigados por las vigilias y quizás por

sares. Pero este color daba más dulzure á su rostro, conservándole la apariencia de la juventud.

Abrazó á su joven vecina, preguntándola con voz llena de cariño paternal: -¿Y arriba, qué tal? -Mal.

ALEMOTICS ADMINISTRA

Angela estaba ya en el descansillo de la escalera.

-No nos necesitáis? -No, ya os quedasteis velando anoche: des-

Cuando la madre se quedó sola con la hija, la examinó atentamente.

en este cuarto. En el exterior la temperatura era cada vez

—Las estrellas brillan como diamantes—observó la profesora de piano.-Sería muy conveniente tener buenos abrigos ó un gran fuego en la chimenea. El invierno hace un últime esfuerzo esta noche... ¡Esperemos que sea la

última! Habia en su voz y en su rostro un cansancio tal, que su hija la miraba con sorpresa.

resignada! -Te aseguro, mamá, que no me duele nada

-Desnúdate-la dijo con dulzura. Y cogiendo á su hija sobre sus rodillas, como cuando era pequeñita, la desabrochó el ves-

dos de una nodriza. Después la llevó á la cama, la única que habia en la casa, se inclinó sobre ella, la estreché entre sus brazos, y apoyando los labios en su

frente la dió un sonoro beso. -Y ahora á cerrar los ojos y á dormir-or-

denó.

-Aún no.

-¿Por qué? -Tengo que escribir.

-¿Mucho? -Quizá.

-¿A quién? -A una persona á quien no conoces y de la cual no has oido nunca hablar.

La estrechó de nuevo contra si, diciéndola como á los niños: -¡Ea, á dormir! Y su hija, dócilmente, con los ojos á medio cerrar, la vió sentarse delante de una viejísima mesa, después de haber sacado de un cajón

papel, tinta y una pluma, y con la frente apoyada en la mano izquierda, reflexionar largo rato antes de trazar la primera palabra en el

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPANA

»Mis cabellos que entonces eran muy ne-»Los remordimientos y los pesares produ-

mi pobre persona.

»Le contesté con cariño—porque sentía que

De los ruegos por resbaladiza pendiente, Traté, aunque en vano, de calmarle, em-

»Se burló de mis sentimientos, declarándo-

»La mayor parte de los habitantes de la población á cuyas casas iba á dar lecciones, me

legio donde iba todos los días á dar un curso »Pero la desgracia debía venir por el lado de dos horas á razón de cuatrocientos francos anuales, me dió las gracias con lágrimas en los ojos, asegurándome que me despedía con el mayor sentimiento, pero que le era comple-

>Hay muchas gentes para las cuales cuatro-

»Habia llegado á saber, no sé cómo, que el

sus hijos.

>¡Ya comprendéis! En muy pocos días se esparció aquel ruidonde tenia acceso.

»No me abrieron las puertas.

-Pues por aquí pasa casi lo mismo. La señora Verdier suspiró tristemente.

61

-Hasta mañana-dijo.

-Métete en la cama-la dijo.-Se hiela uno

más fria.

¡Ella siempre tan firme, tan paciente, tan

La pobre mujer hizo un gesto de incredu-

tido y la quitó las faldas con todos los cuida-

-¿Y tú, mamá?